UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

PLAN DE ESTUDIOS

PARA LA MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

LICENCIATURA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

UQROO VIRTUAL

APROBADO EN H. CONSEJO UNIVERSITARIO EL 21 DE JULIO DE 2021

I. Datos Generales 3
II. Justificación 4
1. Presentación 4
a) Estudio de Factibilidad 8
b) Estudio de Pertinencia Social 14
3. Fundamentación 15
a) Estado del Arte 16
b) Contexto Institucional 20
c) Contexto Educativo a Nivel Superior en Quintana Roo . . . 24
4. Aseguramiento de la calidad educativa 24
a) Atención a Recomendaciones por Organismos Externos . . . 25
b) Acciones para asegurar el Reconocimiento de Calidad . . . 27
c) Compromiso Institucional 28
III. Propuesta Educativa 32
a) Misión 32
b) Visión 32
c) Propósito de Formación 32
d) Perfil de Ingreso 32
Competencias Básicas 32
Competencias Genéricas 32
Competencias disciplinares de Ingreso 34
Requisitos de Ingreso 35
e) Perfil de Egreso 35
Competencias Genéricas 35
Competencias Disciplinares 36
Actividad Profesional 36
f) Organización de la Carrera 36
Mapa Curricular 41
Mapa Curricular por Dominio de Competencias 42
g) Catálogo de Asignaturas 42
h) Actividades Extracurriculares 61
i) Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento . 61
IV. Requisitos de Titulación 64
a) Requisitos de Normatividad 64
b) Requisitos Disciplinares 64
b) Requisitos de Egreso 64
V. Plan de Evaluación y Actualización 65
5. Cuerpos Colegiados 65
VI. Bibliografía 67
Referencias 67
Bibliografía Básica 70
Anexos

I. Datos Generales

Licenciatura:	Gobierno y Gestión Pública
División Académica:	División de Ciencias Políticas y Económicas
Modalidad:	No escolarizada (Opción educativa en línea)
Modelo Educativo:	Socioformativo basado en Competencias
Proceso de Diseño Curricular:	Nueva creación
Año:	2021
Duración del Programa Educativo:	3 años: 9 ciclos
Total de horas:	5072
Créditos	315
Vigencia	Este plan de estudios dará inicio a partir de enero de 2022.
Periodicidad	9 cuatrimestres

II. Justificación

1. Presentación

La Universidad de Quintana Roo se fundó el 24 de mayo de 1991, con el propósito de contribuir al desarrollo del estado que, en menos de dos décadas de vida constitucional, había ya alcanzado un prodigioso crecimiento poblacional de más de un millón de habitantes, que era sostenido por una alta tasa de migración nacional e internacional, así como por una prometedora industria turística en proceso de expansión.

El decreto de su creación, publicado en el *Periódico Oficial* del 31 de mayo de 1991, expuso, entre otras razones, tres fundamentos estratégicos contundentes: primero, llenar el vacío institucional que significaba la carencia de una universidad pública estatal, capaz de contemporizar los talentos y valores locales con los de México y con los del resto del mundo; segundo, ofrecer una educación superior con calidad de excelencia y con visión universal a la creciente sociedad quintanarroense, y; tercero, vincular el desarrollo de México con el propio de las naciones vecinas de Centroamérica y la Cuenca del Caribe.

Bajo ese criterio rector, se desarrolló el primer bloque de programas educativos (PE) de la nueva institución, que comprendió dos ingenierías y seis licenciaturas. Entre estas últimas destacó la de Relaciones Internacionales, adscrita originalmente a la Dirección de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH), y que se convertiría, en una década, en el principal semillero docente y plataforma de lanzamiento de un innovador programa educativo: Gobierno y Gestión Pública.

Si en 1991 la Universidad de Quintana Roo había inaugurado una nueva historia en la educación superior del estado con ocho programas académicos, en 1999 su Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, 1999-2002, vislumbró la creación de nuevas licenciaturas cuya principal marca de identidad sería la innovación. La primera universidad pública del estado había iniciado así una temprana consolidación institucional y su vinculación a la toma de decisiones públicas y el desarrollo del estado, a través de cuadros profesionales formados en un PE específico, se fue perfilando de manera lógica.

A este augurio institucional se sumaría en el año 2000 la incorporación de nuestra casa de estudios al modelo departamental, lo que incluyó el fraccionamiento de la Dirección de Ciencias Sociales y Humanidades en dos nuevas entidades académico-administrativas: la División de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas (DCSEA) y la División de Estudios Internacionales y Humanidades (DEIH). Fue, precisamente, en esta última división donde se delineó, entre 1999 y 2002, el nuevo PE por parte de su academia, entonces, exclusivamente de Relaciones Internacionales, con apoyo permanente de un grupo de jóvenes estudiantes que, a la postre, se convertirían en docentes universitarios en casi su totalidad.

El 10 de enero de 2005, el Honorable Consejo Universitario de la UQRoo aprobó la creación de la carrera de Gobierno y Gestión Pública (GGP), y el 20 de junio del mismo año se presentó públicamente en el seminario El Estudio del Gobierno y la Teoría de la Gestión Pública, en el campus Chetumal. En esa ocasión, también se dieron a conocer dos cambios fundamentales derivados de la creación del nuevo programa educativo: la DEIH se transformó, tras un lustro de gestión académica, en la actual División de Ciencias Políticas y Humanidades (DCPH), mientras que el Departamento de Relaciones Internacionales (DRI) devino en el novedoso Departamento de Estudios Políticos e Internacionales (DEPI).

El PE fue modificado el 6 de julio de 2007, para dar cabida al loable propósito de incorporar el idioma inglés en el currículo, como una de las recomendaciones de organismos e instituciones federales y que, dicho sea de paso, sugiere la adquisición, por parte de los estudiantes, de una herramienta estratégica para una mejor comunicación y una mayor competencia en nuestros tiempos.

Subsecuentemente, su currículo ha sumado otras reformas académicas para fortalecer algunos programas de asignatura; para incluir nuevas materias optativas de concentración profesional, los cuales atienden temas sociales y científicos imprescindibles, como los de género, diversidad cultural y habilidades tecnológicas, por mencionar algunos; así como para equilibrar la valoración de créditos para varias asignaturas, sobresaliendo las de perfil teórico.

La importancia del PE de Gobierno y Gestión Pública se acentuó en 2009, cuando la nueva Unidad Académica Playa del Carmen lo incluyó en su oferta educativa inicial, de manera que amplió su oferta académica en uno de los espacios geográficos locales de mayor crecimiento poblacional en el último cuarto de siglo. Cancún nos gana pues ha sido sostenido en décadas, Playa sólo en los últimos lustros.

A 14 años de su creación, la licenciatura de GGP acogió en 2018 a su décima cuarta generación, en el campus Chetumal; mientras que el campus Playa del Carmen admitió a su novena promoción estudiantil. Esto ocurrió en un contexto de grandes cambios sociales, políticos y económicos, nacionales e internacionales, que sugieren nuevas propuestas y grandes ideas para afrontarlos con actitud vanguardista, en justo apego histórico y visión social abierta al mundo, como lo planteó su decreto fundacional. En congruencia con esto último, debemos orientar nuestras metas hacia la atención de una sociedad mayoritariamente joven y migrante, que nos demanda enfoques de desarrollo más integrales, y a un estado que requiere una universidad más sólida e influyente en la toma de decisiones locales, nacionales e internacionales.

Atenta y reflexiva de estos retos y necesidades institucionales contemporáneas, desde 2016 la academia de Gobierno y Gestión Pública decidió revisar y reformar el Programa Educativo (PE) de Gobierno y Gestión Pública (GGP) incorporando en su modelo curricular las nuevas demandas de los organismos e instituciones federales, en materia de educación superior.

La reforma, bajo la consideración de que el PE es una guía teórico-metodológica que orienta a la academia, en particular, y a la Universidad, en general, incorpora la búsqueda o fortalecimiento de la formación integral; la adopción del enfoque por competencias; la vinculación con el contexto; la flexibilidad curricular; la optimación de mapas curriculares; y la integración de un sistema de asignación de créditos académicos que permita la movilidad estudiantil. Para esto, la academia de Gobierno y Gestión Pública contó con la asesoría y acompañamiento del Departamento de Innovación Educativa (DIE) de la Universidad de Quintana Roo, en las diferentes etapas del proceso de actualización del plan de estudios.

En 2021 se presenta una nueva propuesta de modificación de la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública para la modalidad no escolarizada. En ese sentido, la academia ha contado con la asesoría y el acompañamiento del Departamento de Innovación Didáctica (DID) de la Dirección General de Innovación Educativa de la Universidad de Quintana Roo, en las actividades de diseño y rediseño del plan y los programas de estudios para esta nueva modalidad.

En el marco de esta presentación del plan de estudios, se considera pertinente puntualizar los elementos con los que se justifica su desarrollo y principalmente las proyecciones que, organismos gubernamentales han señalado en sus planes a nivel estatal y nacional, tanto del sector gubernamental como institucional.

Para iniciar, el *Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024*, tiene entre sus preocupaciones principales, la exclusión de los jóvenes en las universidades al privarlos de esta oportunidad de continuar con sus estudios; es decir, uno de los objetivos es garantizar el empleo, la educación, la salud y el bienestar, por lo que es necesario llevar a cabo "el cumplimiento del derecho de todos los jóvenes del país a la educación superior" (Diario Oficial de la Federación, 2019, p. 7). Lo anterior le da una gran responsabilidad a las Instituciones de Educación Superior de contribuir a esta causa y brindar un espacio digno, de calidad que proporcione posibilidades a todos. De esta manera, esta propuesta pretende ser una opción, bajo la modalidad no escolarizada que brindará la posibilidad de que, en el corto plazo, el estudiantado pueda encontrar espacios de enseñanza y aprendizaje pertinente democratizando, además, los procesos de educación superior.

Otro documento fundamental a nivel nacional es la recién publicada *Ley General de Educación Superior*, la cual dentro de sus criterios, fines y políticas, establece que la educación superior fomente el desarrollo integral del estudiantado a partir de "la formación en habilidades digitales y el uso responsable de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en el proceso de construcción de saberes como mecanismo que contribuya a mejorar el desempeño y los resultados académicos" (Diario Oficial de la Federación, 2021, p.5). En ese sentido, la operación de este programa educativo de Gobierno y Gestión contribuirá en el cumplimiento de este propósito dado que, al ser una licenciatura en línea, el estudiantado desarrollará saberes digitales que le permitirán integrarse y responder a las necesidades actuales del mercado laboral

considerando los retos e innovaciones tecnológicas. Además, cabe señalar que esta Ley reconoce a la educación en línea o virtual como una opción educativa dentro de la modalidad no escolarizada, por lo que esta propuesta de plan de estudios cuenta con el sustento legal.

Para dar soporte a este plan de estudios, otro de los documentos rectores es la Actualización del *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2020*, el cual permite incorporar la visión particular que el Gobierno de Quintana Roo proyecta para la realidad del Sector Educativo en el Nivel Superior, sobre todo cuando menciona que busca: "se centra en impartir una educación pertinente y de calidad, incrementar la cobertura en este nivel educativo" (p.271). Con respecto a esta visión estatal, la modalidad no escolarizada de la Universidad de Quintana Roo, pretende brindar al alumnado un espacio en el que el campo educativo pueda ser trasladado a procesos de innovación tecnológica, ya que no se trata de solo tomar clases por medio de plataformas, sino más bien, presentarles los procesos educativos y como su complejidad, lo cual puede trasladarse a una realidad visual que los fortalece y empalma con mucho de lo que la nueva sociedad de conocimiento busca fomentar, como competencias.

Además de lo anterior, es preciso recalcar que, el *Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022*, busca dar respuesta a una realidad inmediata ya que "en educación superior el abandono escolar fue de 13.1%, 4.9 puntos porcentuales por arriba del ciclo escolar anterior y 6.3 puntos porcentuales por arriba de la media nacional" (p. 226). Por lo que la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública buscará democratizar todos los accesos a los materiales bibliográficos generando un gasto menor a los estudiantes, ya que tendrán libros electrónicos, artículos, material audiovisual, al alcance de un click y sin costo alguno ya que se realizará una sincronización con el sistema de Biblioteca Digital, reduciendo uno de los factores principales del abandono escolar.

Derivado de esta planeación de alcance estatal, esta intención se complementa con lo propuesto en la *Actualización del Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022* del Estado de Quintana Roo, que propone como estrategia para el nivel superior: "impulsar la ampliación y diversificación de la oferta educativa pertinente de las instituciones de Educación superior que aseguren la atención de la demanda en la entidad" (p. 122), y plantea en su tercera línea de acción: "promover la educación multimodal (escolarizada, no escolarizada y mixta) como alternativa para la formación profesional (p. 122)". Cabe destacar que, a tres décadas de su fundación, la Universidad de Quintana Roo al contar con este programa educativo, podrá consolidarse proporcionando una oferta en modalidad no escolarizada a través de la educación en línea.

Son muchas las expectativas que se han depositado en este programa educativo. En general, en toda la oferta de UQROO Virtual que inaugura una oportunidad de diversificar, consolidar, ampliar, e incluso renovar la imagen (opinión, conocimiento) que la población tiene de la casa máxima de estudios del estado de Quintana Roo, que busca dar respuesta a las voces de la población interesada por continuar sus procesos formativos.

Otro documento que sustenta esta propuesta de PE emana de la propia Universidad de Quintana Roo, es decir, su *Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2021-2024* de la Universidad de Quintana Roo, el cual señala la tendencia de la educación superior por ampliarse y diversificarse lo que demuestra a través de resaltar datos como la existencia de

> 35 000 programas educativos ofertados en las 5 716 instituciones de educación superior, entre escuelas normales y universidades, en la modalidad escolarizada, con una matrícula de 4 061 644 estudiantes; y en la modalidad no escolarizada cuenta con 856 556 para el ciclo escolar 2019-2020 (SEP, 2020, citado por Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2021-2024, p. 20).

Este dato se vuelve a su vez una preocupación para la Universidad de Quintana Roo al enfrentarse a una necesidad real para responder a esta tendencia de diversificación, retomando la modalidad no escolarizada, a través de lo que se ha llamado "UQROO Virtual":

> La institución tiene el firme propósito y reto de ofertar programas educativos en línea, en modalidad no escolarizada. Para ello se cuenta con personal capacitado, con nivel importante de competencias para las modalidades no presenciales, quienes poseen experiencia en la capacitación de los cursos en la modalidad en línea (Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2021-2024, p.52).

La Universidad de Quintana Roo busca entonces responder a esta tendencia de educación superior, a través de la inauguración con los tres planes de estudio en esta modalidad (Educación, Derecho y Gobierno y Gestión Pública), buscando con ello ampliar la oferta educativa, pero también un incremento en la matrícula estudiantil ya que permitirá rebasar las fronteras geográficas y tener alumnos a lo largo de la República Mexicana. De la mano entonces se señala el plan de acción de la Universidad para conseguir el éxito de esta modalidad, el cual inicia asegurando la capacidad instalada de las plataformas necesarias hasta establecer la oferta académica asegurando la pertinencia de planes y programas de estudio adaptados a las necesidades contextuales.

a) Estudio de Factibilidad

La licenciatura en Gobierno y Gestión Pública será para 2021 un nuevo PE de la Universidad de Quintana Roo en cuanto a la oferta educativa que se brindará a través de la modalidad no escolarizada. Como se ha mencionado, aunque se cuenta con este PE en la modalidad escolarizada, esta opción permitirá que el alcance del PE sea mayor al contexto local, sino también regional, nacional e internacional.

Por tal motivo, se ha generado un análisis de factibilidad para destacar la consistencia interna que la UQROO tiene para poder implementar este PE. En primera instancia, se tiene la expectativa de contar con una matrícula inicio para este PE de máximo 100 estudiantes (Primavera 2022). Este número se deriva de la capacidad tecnológica con la que se cuenta en el proyecto de creación de la UQRoo Virtual.

En lo que corresponde al recurso humano para la operación de este PE, hasta el momento se tiene proyectado que el estudiantado sea atendido por:

- Trece docentes de tiempo completo de carrera que fungirán como facilitadores virtuales,
- Dos tutores académicos,
- Un gestor educativo y,
- Un asesor tecnológico.

En total serán diecisiete figuras que intervendrán en la experiencia educativa brindada por UQRoo Virtual en el caso de la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública. Cabe mencionar en lo que compete a los facilitadores de tiempo completo, se está solicitando que tengan el grado mínimo de Maestría en algún área del campo de las ciencias políticas y la administración pública. En el caso de los tutores académicos se solicita que su perfil sea mínimo de licenciatura, pero que de preferencia cuenten con documentos certificadores y acreditadores de sus habilidades y competencias en el acompañamiento de alumnos en ambientes virtuales. Esto con la finalidad de garantizar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en esta modalidad no escolarizada.

Respecto a los recursos materiales, hay un presupuesto solicitado por la Dirección General de Innovación Educativa, entidad administrativa que, por ahora, brinda el acompañamiento del diseño curricular de los planes y programas de estudios para las Licenciaturas de Educación, Gobierno y Gestión Pública y Derecho en la modalidad no escolarizada. El recurso es administrado desde esta estancia y tiene proyectado todo lo referente a la contratación de los tutores necesarios, así como los insumos tecnológicos y de equipo que se requieren tanto para sostener la oferta educativa estudiantil, como la oferta de generación de talento digital y también las actividades de investigación, extensión y difusión, como la participación en congresos nacionales, los seminarios de investigación y la organización de congresos y las jornadas del campo educativo tanto por su personal académico y administrativo.

En cuestión de infraestructura, por la naturaleza de modalidad en que se ofertará la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública, toda se encuentra sostenida de aspectos digitales que a continuación enunciamos y que cumplen con las especificaciones necesarias para dar soporte al acceso de los alumnos proyectados.

La Universidad de Quintana Roo cuenta actualmente con dos plataformas de educación virtual: Microsoft Teams y Moodle. La plataforma base para la modalidad no escolarizada será Moodle, al ser de código abierto nos permite realizar la integración con sistemas institucionales, desarrollo de plugins a la medida, generación de reportes y estadísticas institucionales, entre otros. Por el lado presupuestal, la licencia de uso no genera un gasto para la Universidad.

Servidores

Se cuenta con dos servidores principales en producción para atender la demanda de docentes y alumnos:

- Servidor Intel(R) Xeon(R) CPU E5-2620 v4 @ 2.10GHz, 16 núcleos con 16 Gb de memoria RAM
- Intel(R) Xeon(R) Silver 4210 CPU @ 2.20GHz, 20 núcleos con 32 Gb de memoria RAM

Plataforma Moodle

- Versión 3.9
- Base de datos: MySQL 8.0
- WebServer Apache 2.4

Sobre los aspectos que se necesitan vinculando la parte tecnológica con las demandas que pudieran solicitar tanto los facilitadores, como los tutores y el mismo alumno se han contemplado los siguientes aspectos:

- Personal para asistencia remota y capacitación en el uso de la plataforma Moodle.
- Correo electrónico para atención a docentes y alumnos de la modalidad.

Una de las intenciones con las que nace la DGIE y a su vez su propuesta de UQRoo Virtual, es que los alumnos sean beneficiados de un proceso de democratización del proceso enseñanza- aprendizaje, lo que les permitirá vivir su experiencia universitaria desde la virtualidad, pero sin que esta represente un asunto oneroso o de complicado acceso. De ahí que al brindarles correo institucional abonemos a este aspecto brindándoles los siguientes beneficios.

Figura 1. Beneficios a través del uso de Microsoft Office 365 Institucional

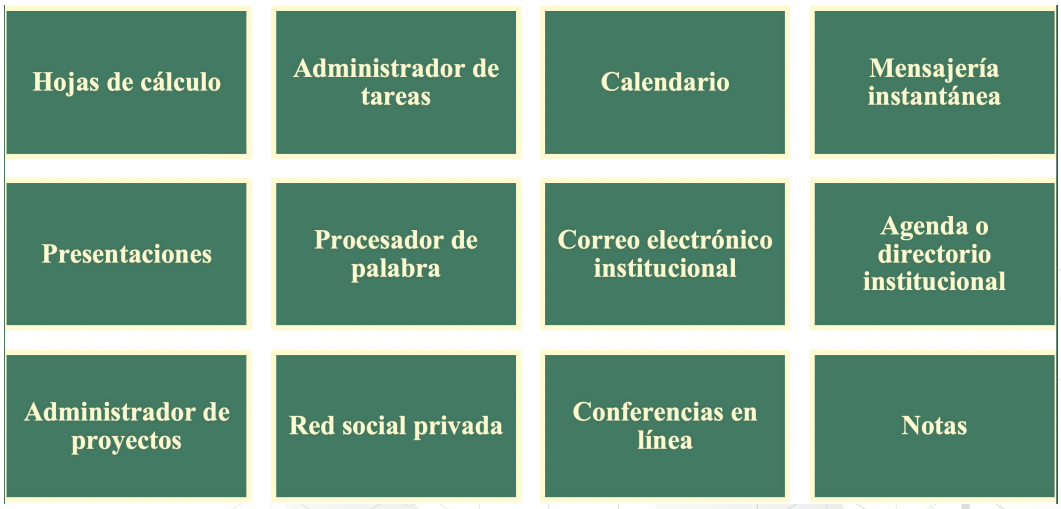

Fuente: Dirección General de Sistemas (marzo 2020).

Conectividad y cobertura interna de la Red Informática Universitaria (Anillo de Fibra óptica)

Los edificios de la unidad académica Chetumal se encuentran interconectados mediante fibra óptica a una velocidad de 2 Gbps y en las unidades remotas lo están a 5 Mbps a través de VPNs (Redes privadas virtuales); tal interconectividad se logra con conmutadores de comunicaciones instalados en los sitios de comunicaciones de cada edificio (12 en Chetumal, 7 en Cozumel, 4 en Playa del Carmen y 3 en la unidad de Medicina). Este dato nos sirve para garantizar que la estabilidad de los servidores y garantizar así la eficiencia y puntualidad de nuestra plataforma para conectar videoconferencias, subir archivos y actividades.

De igual forma para actividades que requieran que nos enlacemos con otras instituciones o entre los mismos alumnos con los docentes la Dirección General de Sistemas (DGS) pone a disposición de la comunidad universitaria tres salas de uso múltiple para realizar actividades relativas a reuniones de trabajo, cursos, sesiones de videoconferencia, entre otras aplicaciones; de modo que es posible reservar para su uso la sala de juntas, sala de capacitación y la sala de VC. Las cuales nos servirán de apoyo para que los facilitadores y tutores puedan establecer actividades.

1. MCU: Cisco 4203 - Capacidad Multipunto para 6 sedes H323.
2. Equipo Punto H323 Cisco C40
3. Equipo punto H323 LifeSize icon 600
4. Equipo punto H323 Tandberg Edge 75
5. Plataforma para videoconferencias TELMEX por Web: Plataforma Telmex con dos salas para 50 y una para 25 usuarios concurrentes cada una en multiplataforma.

Redes afines

- EDUROAM http://eduroam.uqroo.mx/

Al ser la UQROO integrante de Internet 2 se tiene acceso a EDUROAM (education roaming) que es el servicio mundial de movilidad segura desarrollado para la comunidad académica y de investigación. Eduroam persigue el lema "abre tu portátil y estás conectado". El servicio permite que estudiantes, investigadores y personal de las instituciones participantes tengan conectividad Internet a través de su propio campus y cuando visitan otras instituciones participantes.

El programa busca garantizar el total acceso a los materiales bibliográficos el cual está garantizado por nuestra cercana colaboración con el Departamento de Bibliotecas y su actual renovación en cuestión de la ampliación de servicio de la Biblioteca Digital. El sistema bibliotecario en general ofrece al alumnado y personal docente los siguientes servicios:

a) Servicio Presenciales

- Orientación y consulta
- Préstamo de equipo de cómputo

- Préstamo en sala
- Mediateca
- Consulta en estantería abierta
- Consulta de CD ROM y DVD
- Cubículos de estudio
- Hemeroteca
- Mapoteca

b) Servicios virtuales y externos

- Reserva en línea
- Consulta a Bases de datos en línea
- Consulta en línea de movimientos de préstamos
- Acceso remoto a catálogos bibliográficos de las bibliotecas y biblioteca digital
- Préstamo Interbibliotecario con las universidades de la Red Sur sureste y con Instituciones de educación superior del país y extranjeras.

Biblioteca Digital

Las bases de datos están disponibles en el portal de la biblioteca. Así mismo se desarrolló en los dos últimos años el Repositorio Digital en el que se cuenta hasta el momento:

- Fototeca [15 series fotográficas históricas de la Institución]
- Libros [37 producción UQROO]
- Otras [4]
- Revistas [428 Artículos de revistas investigadores UQROO]
- Tesis [1892 de egresados de la UQROO]
- Acceso a bases de datos y E-books

Acceso a bases de datos y E-books

El acceso es a través del sistema Myloft en el portal http://bibliotecas.uqroo.mx Si el estudiante se encuentra conectado dentro o fuera del campus universitario puede acceder a las bases de datos a través de esta sección. Las bases con las que cuenta la biblioteca digital son:

- MULTIDISCIPLINARIAS

1. Oxford

Solo acceso a los años 2013-2017 Arts & Humanities, Law, Medicine & Health, Science & Mathematics, Social Sciences

2. Science

La Asociación Estadounidense para el Avance de la Ciencia, \"Triple A-S\" (AAAS), es una organización internacional sin fines de lucro dedicada al avance de la ciencia en todo el mundo. Además de organizar las actividades de los miembros, la AAAS publica la revista Science, así como muchos boletines, libros e informes científicos, y encabeza programas que elevan el nivel de comprensión de la ciencia en todo el mundo.

3. Springer Books

La colección multidisciplinaria más completa en línea de libros científicos en el mundo. Su adquisición incluye más de 36 mil libros electrónicos que satisfacen todas las disciplinas del conocimiento de todas las áreas temáticas a través de nuestra plataforma, que incluye monografías, libros de textos, manuales, atlas, obras de referencia, y las connotadas series de Springer. En un rango de años del 2005 al 2013.

4. E-Libro

Base multidisciplinaria de libros digitales en idioma español con más de 136 mil títulos consultables en línea, en acceso remoto

5. El Manual Moderno

Contiene 54 libros electrónicos en ciencias de la salud, enfermería, medicina, farmacología entre otros

6. Biblioteca Digital Alfaomega

La Biblioteca Digital Alfaomega es un repositorio de eBooks ideales para el nivel superior en lo que refiere a carreras relacionadas a todos los ámbitos de ingeniería, administración, tecnología y computación, todos ellos en español. Estos contenidos están listos para ser consultados de manera sencilla y amigable.

Cabe resaltar que la habilitación física y virtual de espacios de consulta del material bibliográfico ayuda al desarrollo de las habilidades de investigación de los estudiantes.

En lo que toca al personal de apoyo, la Jefatura del Departamento de Innovación Didáctica, la cual coordina el asesoramiento en el diseño de los planes de estudio y los programas de asignatura en la modalidad no escolarizada, cuenta con un área de Gestión Educativa, la cual está encargada de la operación administrativa de la oferta académica. De esta forma, se enfoca en proporcionar a los estudiantes la información sobre los procedimientos de su interés en el aspecto administrativo, el diseño, operación y seguimiento del programa de tutorías y vigilar la operación y seguimiento de las normatividades internas de los programas educativos.

b) Estudio de Pertinencia Social

II. Pertinencia del programa educativo Gobierno y Gestión Pública

La pertinencia del programa educativo "Gobierno y Gestión Pública" en la modalidad educativa no escolarizada o en línea se sustenta en tres premisas. En un primer momento la Universidad de Quintana Roo ofrece el programa educativo "Gobierno y Gestión Pública" en la modalidad educativa escolarizada registrado en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, punto de partida para el programa educativo en la modalidad no escolarizada que se propone.

Lo cual marca un precedente que le permite tener una experiencia basada en los antecedentes y tiempo en el que se desarrolla, ayudando de alguna forma más precisa a ubicar fortalezas y debilidades marcan rutas de acción que se pueden traducir en mejoras. Es importante señalar que hablar de una adaptación o rediseño, es por mucho, un trayecto seguro y hasta cierto punto acertado que aquel que inicia de cero. El Plan de Estudios de Gobierno y Gestión en modalidad no escolarizada tiene entonces un precedente muy sólido que nos ayuda a conformar una configuración más completa perfeccionando varios aspectos.

En un segundo momento tenemos la experiencia previa de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 que nos mostró una veta de oportunidad encabezada por la modalidad no escolarizada, haciéndonos ver la necesidad de construir una oferta académica que ayude a que el alumnado pueda continuar recibiendo una educación de calidad, pero entablando una relación directa con las tecnologías. Una de las bondades que localizamos de forma inmediata bajo esta modalidad es la apertura en virtud de que el programa educativo "Gobierno y Gestión Pública" será en la modalidad no escolarizada, su área de influencia no se circunscribe a un municipio en particular del estado de Quintana Roo, sino a todo el estado e incluso al ámbito de la región sur sureste y Centro América, por lo cual la pertinencia tendrá como universo beneficiario la entidad en su conjunto.

En un tercer momento buscamos que esta oferta académica pueda responder a las necesidades de una población en búsqueda de una oferta acorde a sus necesidades, datos aportados por la Encuesta Nacional de Ocupación y el Empleo 2020, reporta que el sector terciario de la economía que predomina en Quintana Roo, aporta el 87.86 por ciento del producto interno bruto estatal, lo cual resulta de importancia fundamental ya que los egresados del programa educativo de "Gobierno y Gestión Pública" se desenvolverán en este sector teniendo la capacidad de anticiparse a las expectativas futuras.

Esta conclusión de la pertinencia del programa educativo se refuerza ante las expectativas del panorama profesional de sus graduados, al respecto el Observatorio Laboral del Gobierno

de México en su informe correspondiente al tercer trimestre de 2020, destaca que el área de ciencias sociales tiene un ingreso mensual de 14,018 pesos para graduados de ciencia política, en donde se ubica el programa educativo de Gobierno y Gestión Pública, siendo el más alto del área.

En materia de política educativa nacional y estatal existe también una oportunidad en la que el programa educativo de "Gobierno y Gestión Pública" o más bien nuestros egresados se podrían integrar y esta se encuentra señalada en el Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022 del Estado de Quintana Roo, derivado del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. Donde se buscará:

Garantizar la obligatoriedad y gratuidad de la educación media superior y superior como condición para asegurar el acceso de adolescentes y jóvenes al conocimiento, la cultura y el desarrollo integral.

Al respecto se plantea como meta que para el año 2024 la cobertura de educación superior sea del 50 por ciento, meta que en el caso de Quintana Roo representa un enorme desafío, ya que su brecha actual respecto al valor nacional es de diez puntos porcentuales por abajo. Para ello se plantea ampliar las modalidades no escolarizadas y mixtas para favorecer el acceso equitativo a la educación media superior y superior.

En esta perspectiva el programa educativo "Gobierno y Gestión Pública" no escolarizado ampliará la oportunidad de acceso a jóvenes que pertenecen a sectores vulnerables económicamente del interior del estado, que no tienen posibilidades de movilizarse a la ciudad de Chetumal, ya que este programa es único no solo en el estado e incluso en la región sureste del país, tal como se verá en el análisis de oferta de programas iguales y afines a este.

El programa educativo "Gobierno y Gestión Pública", no escolarizado como ya se señaló tiene como base el escolarizado, al cual se afinó en la perspectiva de su cambio de la modalidad escolarizada a la no escolarizada y a su actualización en la perspectiva de la nueva normalidad. Para esta actualización se tuvo en cuenta la reciente encuesta nacional de egresados (UVM Centro de Opinión Pública: 2019) en donde se presenta un análisis de habilidades y competencias comunes por área de programas educativos y sector de ocupación que orientan a las instituciones de educación superior para preparar a sus estudiantes al mercado laboral.

Las habilidades y competencias que analiza la encuesta nacional de egresados son nueve, a saber: trabajo en equipo, comunicación verbal, comunicación no verbal, redacción, negociación, lenguas extranjeras, manejo de software especializado, toma de decisiones y liderazgo.

Considerando que el programa educativo "Gobierno y Gestión Pública", no escolarizado se ubica por área en la de ciencias sociales, administración y derecho y por sector de

ocupación en empresa o institución pública, su actualización considero las nueve habilidades y competencias y en especial las de:

Comunicación verbal, uso software especializado y negociación, que corresponden a las habilidades que recomiendan fortalecer y que corresponden a las de menor puntaje.

Tabla 1. Habilidades que han sido más útiles en el empleo de los egresados afines a la carrera de Gobierno y Gestión Pública

Habilidades y competencias	Área PE	Sector ocupación
Trabajo en equipo	81.87	80.63
Comunicación verbal	83.69	81.24
Comunicación no verbal	71.93	71.74
Redacción	85.75	85.87
Negociación	85.26	78.80
Lenguas extranjeras	60.18	54.49
Uso software especializado	72,94	72.22
Toma de decisiones	89.06	88.92
Liderazgo	86.74	87.69

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional de Egresados 2019, UVM

Con la incorporación de estas recomendaciones al programa educativo "Gobierno y Gestión Pública", no escolarizado se asegura su pertinencia en contextos reales, ya que cada una de ellas se incorporó en armonía con el perfil del egresado.

3. Fundamentación

a) Estado del Arte

La carrera de Gobierno y Gestión Pública es un programa en esencia multidisciplinar, ya que se apoya de los conocimientos de la Ciencia Política, la administración y la Gestión Pública, entre otras disciplinas, mismas que han tenido una evolución considerable a lo largo del tiempo ofreciendo grandes aportaciones en los procesos de gobernanza de un estado o nación.

Se resalta la afirmación de Máttar y Cuervo (2017), al señalar que "La comunidad humana, sin importar lo primitiva o avanzada que sea, necesita usar herramientas, instrumentos y procedimientos que le permitan obtener acuerdos fundamentales y metas de interés general, así como contribuir a la organización de sus acciones a fin de desplegar los medios necesarios para alcanzarlos y hacerlos realidad. En las sociedades contemporáneas, la planificación para el desarrollo como disciplina forma parte de una amplia familia de materias afines, como la administración, la gestión y las políticas públicas, por mencionar las más importantes.

Con énfasis diferentes, fundamentos distintos y herramientas peculiares, todas comparten los desafíos de contribuir a la construcción de acuerdos y la organización de las acciones colectivas." (Mattar, pág. 18). Es decir, desde sus orígenes la sociedad ha requerido e implementado acciones para su organización que permita el logro de intereses comunes, entre los que pudieron estar, la supervivencia, la alimentación y actualmente el progreso y el desarrollo social de los ciudadanos. Y esta articulación de perspectivas, saberes y recursos metodológicos que han aportado diferentes disciplinas como la gestión y la administración sigan aportando al desarrollo de las organizaciones.

Es así como en un análisis básico de la evolución y desarrollo de la administración y gestión pública se evidencian la incorporación de instrumentos administrativos y organizacionales en los procesos de gestionar y gobernar, en este sentido conviene profundizar y conocimiento de la teoría y en el reconocimiento instrumentos de tal manera que se ofrezca una sólida formación de los profesionales de Gobierno y Gestión Pública.

En este recorrido histórico podemos citar como principales precursores de la administración, encontramos a Taylor quien aporta una visión científica de la misma y Weber a la administración burocrática con su modelo de dominación legal-racional y que incidieron de manera fundamental en la modernización administrativa. Posteriormente se produce una evolución de conceptos que buscan aportar constructos para la mejora de los procesos de una organización tales como la cultura organizacional, el comportamiento organizacional, que contribuyen a ofrecer nuevas miradas para entender una organización pública o privada y promover su modernización.

Aguilar (2010) hace un fuerte señalamiento sobre la forma de organización y operación de la Administración Pública, afirmando que esta mantiene un enfoque clásico, tradicional y jerárquico-burocrático, dominante a lo largo del siglo XIX y hasta fines del siglo XX, mismo que desde su perspectiva continuó vigente hace una década, siendo una forma de organización y acción administrativa de la mayoría de los gobiernos. En esta misma valoración, Aguilar señala que se hacía frente a tres grandes defectos o vicios del poder político tradicional: la arbitrariedad, la corrupción, la ineficacia/ineficiencia. Aspectos que lamentablemente tuvieron mucho auge en nuestro país hace un par de décadas atrás.

Se resalta en este contexto el valor que Wilson, citado por Carrillo (2004) quien, a fines del siglo XIX, enfatiza que Administración Pública tiene como tarea establecer lo que el gobierno puede hacer legítimamente bien y cómo hacerlo con la mayor eficiencia y con el menor costo de dinero y esfuerzo. Sin duda una premisa fundamental que bien entendida por las instituciones debería llevar a la eficiencia y buenos resultados en las mismas. Principios como estos deben sembrarse en el ideario de quienes ejerzan la práctica de la administración y gestión pública.

Es muy interesante como en ese evolucionar de la ciencia administrativa, actualmente se puede advertir un amplio volumen de documentos, artículos, investigaciones sobre el campo de la administración pública, las políticas y la gestión públicas y con ello temas emergentes

muy particulares como lo son: políticas de desarrollo regional, administración electrónica, rendición de cuentas, políticas públicas de combate a la pobreza, mejora regulatoria en el municipio, etc.

No obstante, actualmente existe un consenso en torno a la urgencia de que la administración pública cambie si se aspira a que el proceso de reforma económica y social en América Latina y el Caribe sea exitoso. "Las administraciones públicas de muchos países de la región son típicamente disfuncionales: ineficientes, incapaces de prestar servicios a los más necesitados y bastiones de conductas oportunistas".

Sin duda una evaluación poco favorable para las administraciones en los países de América Latina que da cuenta de los retos a enfrentar por los nuevos profesionales en el campo del gobierno y la gestión pública y de los países en nuestro continente. Es claro que, sin una administración pública efectiva, ¿cómo pueden proveerse servicios más eficientemente? ¿Cómo pueden los gobiernos ejercer un papel regulador? ¿Cómo pueden ayudar a los pobres? ¿Cómo se puede contribuir a un crecimiento sostenible?

Es importante señalar que los retos actuales nos conducen como Universidad a dimensionar las necesidades y problemáticas presentes y futuras en el área disciplinar afín de proporcionar una sólida formación, sustentada en valores que guíe el actuar de los profesionales en este ámbito.

Es claro que la licenciatura en Gobierno y Gestión Pública se enriquece de la interdisciplinariedad de la Ciencia Política, los estudios en políticas públicas y la gestión gubernamental, para brindar a sus estudiantes las herramientas necesarias para generar propuestas de solución a los problemas públicos. Lo anterior se consigue a través de cursos teóricos y prácticos que fortalecen la formación de los alumnos.

El PE de Gobierno y Gestión Pública sigue la línea trazada por instituciones mexicanas de prestigio que ofertan programas educativos similares o afines. En un análisis realizado a 39[1] programas similares, se encontraron las siguientes similitudes:

1 *Administración Gubernamental*: Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Regiomontana. *Administración Pública*: Centro de Estudios Superiores del Estado de Aguascalientes, Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública y Privada (Ciudad de México), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, Centro de Estudios Estratégicos del Bajío, Universidad de Guanajuato, Universidad de la Sierra Sur, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad de Sonora, Universidad Internacional de América, Universidad de las Naciones-Veracruz, Universidad del Valle de México (10 campus). *Ciencia Política*: Facultad de Ciencias Políticas-UNAM, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Universidad de las Américas Puebla, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (3 campus.) *Ciencia Política y Administración Pública*: Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Nacional Autónoma de México (CU), FES-Acatlán, Instituto Las Américas Nayarit, Universidad de Monterrey, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Tlaxcala Universidad de las Naciones-Veracruz. *Administración Pública y Ciencias Políticas*: Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad de Colima, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. *Ciencia Política y Administración Urbana*: Universidad Autónoma de la Ciudad de México. *Ciencias Políticas y Gestión Pública*: Instituto Tecnológico Superior de Occidente. *Administración Gubernamental y Políticas Públicas Locales*: Universidad de Guadalajara. *Administración Municipal*: Universidad de la Sierra Sur. *Estudios Políticos y de Gobierno*: Universidad de Guadalajara. *Administración Pública y Municipal*: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Intercultural de San Luis Potosí. *Administración Gubernamental y Políticas Públicas*: Universidad de Guadalajara. *Políticas Públicas*: Universidad Autónoma de Sinaloa.

a) Buscan equilibrar la formación teórica e instrumental que les permita aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones hipotéticas relacionadas con su entorno social, político y administrativo.

b) La tendencia es que los PE tengan una duración de cuatro años. Se encontró que 44 % de las licenciaturas tienen una duración de ocho ciclos, 23 % de seis ciclos, 16 % culminan en nueve, y otro 16 % lo hace en diez ciclos. Por lo que la propuesta de modificar la duración del PE de Gobierno y Gestión Pública de ocho ciclos de la modalidad escolarizada a nueve ciclos para la modalidad no escolarizada tomando en cuenta la tendencia detectada.

c) Todos los programas explorados se caracterizan por la interdisciplinariedad que proviene de los saberes de ciencias y disciplinas políticas, sociológicas, administrativas, económicas y jurídicas, principalmente.

Luego de hacer un análisis de la oferta académica de veintiún posgrados incorporados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pertinentes para que los egresados/as de la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública, de la modalidad no escolarizada, continúen con su formación académica,[2] se llegó a una serie de conclusiones generales:

a) El área disciplinaria para que las egresados/as continúen con sus estudios no es rígida ni restringida, el PE los habilita para optar por disciplinas que se desprenden tanto de la ciencia política, como de cualquiera de las ciencias sociales.

b) Los requisitos de ingreso son tan diversos, pero es coincidente que requieran encontrarse titulados, el dominio del idioma inglés para la lectura y comprensión de textos, la habilidad y la capacidad para la investigación apoyada en técnicas cualitativas y cuantitativas, así como la presentación preliminar de un proyecto de tesis para su desarrollo durante el posgrado, aspectos considerados en el PE de Gobierno y Gestión Pública.

c) Para ser coherentes con lo anterior, el PE propone un balance en el área metodológica, específicamente incluyendo asignaturas relacionadas con los métodos y técnicas de la investigación cualitativa y cuantitativa aplicados a las ciencias sociales; fortalece las habilidades de comunicación escrita de los alumnos; al igual que mantiene el requisito de que los egresados/as posean competencias de comunicación en un segundo idioma, específicamente el inglés.

2 *Maestría en Estudios Políticos y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); *Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos,* UNAM y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso); *Maestría en Ciencias Sociales*, Flacso, Universidad Veracruzana y Universidad de Guadalajara (UDG); *Maestría en Políticas Públicas Comparadas,* Flacso; *Maestría a Distancia en Derechos Humanos y Democracia*, Flacso; *Maestría Sociología Política,* Instituto Mora; *Maestría en Ciencia Política*, Colegio de México (Colmex) y UDG; *Maestría en Demografía*, Flacso; *Maestría Estudios Sociales (Estudios Laborales, Procesos Políticos, Economía Social)*, Universidad Autónoma de Metropolitana (UAM) (Iztapalapa); *Maestría en Comunicación y Política,* UAM (Xochimilco); *Maestría en Desarrollo Regional*, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD); *Maestría en Gobierno y Políticas Públicas*, Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); *Maestría en Trabajo Social*, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM (Cephcis); *Maestría en Desarrollo Local y Territorio*, UDG; *Maestría en Gestión y Desarrollo Social*, UDG.

Sobre el enfoque de la carrera, la licenciatura se apega al énfasis de ver lo público como una construcción de diversos actores, con el ciudadano en el centro y el gobierno como medio para alcanzar fines de desarrollo colectivo. Esta intención permea los diferentes proyectos formativos que componen el plan de estudios, en los que se acentúa la importancia de la participación ciudadana y la colaboración de la sociedad civil con el gobierno en la construcción de una sociedad democrática.

b) Contexto Institucional

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública, modalidad no escolarizada, reafirma su coherencia con el Modelo Educativo (2010) de la Universidad de Quintana Roo toda vez que promueve la formación integral, el aprendizaje autónomo y la flexibilidad curricular (pp. 13-14). A través de cuatro competencias disciplinares se estimula la gestión innovadora del conocimiento para dilucidar y plantear soluciones a los problemas del entorno, en el mismo sentido que el Plan de Implementación del Modelo Curricular (2012) dirige hacia la formación de "sujetos creativos, con altas capacidades y competencias profesionales" (p. 11). El Modelo Curricular (2013) universitario también es base fundamental para la licenciatura, específicamente porque responde a las demandas de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, así como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, de las que México forma parte, relacionadas con cubrir las expectativas de la sociedad a través de la oferta educativa de planes de estudio multidisciplinarios que fomenten la formación integral y el aprendizaje permanente (p. 4).

El *Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030* de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2016) exige a los programas educativos mejor calidad en los servicios que ofrece, obtención de resultados socialmente significativos, así como mayor responsabilidad social (p. 7), aspectos considerados en esta versión del Plan de Estudios de Gobierno y Gestión Pública, alineando su visión y misión con esas expectativas, puesto que los cambios sociales y los que ocurren en la inserción laboral de las egresadas/os universitarios demandan ciudadanos con habilidades intelectuales que favorezcan su adaptación en entornos diversos, con capacidad de movilizar saberes relacionados con el manejo de tecnologías de información, el trabajo en equipo, liderazgo, dominio de idiomas aplicado a la comprensión y la atención de problemas complejos de su entorno, lo que trasciende los modelos educativos y pedagógicos tradicionales (pp. 24-25).

Para la implementación del plan se sugiere tener un listado de experiencias de aprendizaje que permitan generar identidad universitaria y sobre todo impactar a los programas educativos a través del desarrollo de competencias básicas universitarias. De igual forma, se requiere la generación de estrategias institucionales claras y de fácil socialización que permitan desarrollar competencias disciplinares prácticas, tales como el servicio social y las

prácticas profesionales, las cuales requerirán de trabajo colegiado para un mejor aporte al programa de estudios.

De igual manera, el plan de estudios de la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública tiene también como fundamento a un conjunto de documentos institucionales externos tanto a nivel estatal como federal. En lo que corresponde a lo estatal, este PE se basa en lo propuesto en la Actualización del *Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022* del estado de Quintana Roo, en el cual se propone como estrategia para el nivel superior el hecho de "impulsar la ampliación y diversificación de la oferta educativa pertinente de las instituciones de Educación superior que aseguren la atención de la demanda en la entidad" (p. 122), y como una línea de acción el "promover la educación multimodal (escolarizada, no escolarizada y mixta) como alternativa para la formación profesional (p. 122)". Por lo tanto, este programa educativo de la Universidad de Quintana Roo permitirá consolidarse como una oferta en modalidad no escolarizada a través de la educación en línea.

Otro de los documentos que es fundamental para este PE es el *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2020*, el cual si bien, se encuentra redactado de manera que retoma los planes propuestos a nivel nacional, permite leer la visión particular que el Gobierno de Quintana Roo proyecta para la realidad del Sector Educativo en el Nivel Superior, sobre todo cuando menciona que busca: "Desarrollar una estrategia integral que permita ampliar la cobertura educativa de nivel medio superior y superior en las instituciones públicas. (…) Impulsar un programa de desarrollo de competencias digitales para el aprendizaje" (p.304). En ese tenor, al ofrecer este programa educativo bajo la modalidad en línea, la Universidad de Quintana Roo va a contribuir en el aumento de la cobertura para la matrícula en educación superior, permitiendo que, independientemente de donde se encuentre el estudiante, tenga acceso a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Incluso, se podrá democratizar todos los accesos a los materiales bibliográficos generando un gasto menor al estudiantado, ya que tendrán libros, artículos, material audiovisual, al alcance de un clic y sin costo alguno ya que se realizará una sincronización con el sistema de Biblioteca Digital.

En lo que corresponde a las bases federales en los que se apega este programa educativo, se encuentra el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, el cual tiene entre sus preocupaciones principales, la exclusión de los jóvenes en las universidades, el privarlos de esta oportunidad de continuar con sus estudios; es decir, uno de los objetivos es garantizar el empleo, la educación, la salud y el bienestar, por lo que es necesario llevar a cabo "el cumplimiento del derecho de todos los jóvenes del país a la educación superior" (Diario Oficial de la Federación, 2019, p. 7). Lo anterior le da una gran responsabilidad a las Instituciones de Educación Superior de contribuir a esta causa y brindar un espacio digno, de calidad que proporcione posibilidades a todos. De esta manera, esta propuesta pretende ser una opción, bajo la modalidad no escolarizada que brindará la posibilidad de que, en el corto plazo, el estudiantado pueda encontrar espacios de enseñanza y aprendizaje pertinente, democratizando, además, los procesos de educación superior.

Un documento que apoya esta propuesta para el PE es el *Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, el cual resalta el compromiso del Gobierno de la Cuarta Transformación por garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación en todas las regiones del país y para todos los grupos de la población, de ahí que se establezca seis objetivos prioritarios de los cuales rescatamos dos que se convierten en elementos primordiales para justificar la pertinencia de los Planes de Estudio en modalidad no escolarizada

- Objetivo prioritario 1: Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Objetivo prioritario 5: Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables (Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, p.1)

La oferta entonces que se pretende ofertar busca establecer acciones que abonen a conseguir estos objetivos. En el caso del primer objetivo, a través de la modalidad no escolarizada se brinda la oportunidad de acceder a espacios más inclusivos y equitativos en materia de educación superior y a su vez poner en marcha la estrategia 1.6.3. donde se refiere la posibilidad de incrementar la matricula gracias a las características que la modalidad brinda a los usuarios entre las que destacan la flexibilidad acoplada a las formas del contexto social nacional. Sobre el objetivo cinco, la implementación de este PE abona debido a que es construido sobre la base de brindar procesos de formación integrales que busquen la integración con la comunidad y el conocimiento y disfrute de una cultura saludable de vida y bienestar social.

Asimismo, este programa educativo tiene como sustento a la *Ley General de Educación* dado que se pretende combatir la desigualdad en el nivel superior, permitiendo que, independientemente de dónde se encuentre la o el estudiante de esta modalidad a través de la equidad y excelencia educativa, tendrá la posibilidad de aprender y formarse de acuerdo a sus ritmos y necesidades. Por ende, el impartir este programa educativo coadyuva a cumplir con el objetivo de "dar a conocer y, en su caso, fomentar diversas opciones educativas, como la educación abierta y a distancia, mediante el aprovechamiento de las plataformas digitales, la televisión educativa y las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital" (Ley General de Educación, 2019, p. 4).

Otro documento fundamental a nivel nacional es la recién publicada *Ley General de Educación Superior*, la cual dentro de sus criterios, fines y políticas, establece que la educación superior fomente el desarrollo integral del estudiantado a partir de "la formación en habilidades digitales y el uso responsable de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en el proceso de construcción de saberes como mecanismo que contribuya a mejorar el desempeño y los resultados académicos" (Diario Oficial de la Federación, 2021, p.5). En ese sentido, la operación de este programa

educativo contribuirá en el cumplimiento de este propósito, dado que, al ser una licenciatura en línea, el estudiantado desarrollará saberes digitales que le permitirán integrarse y responder a las necesidades actuales del mercado laboral considerando los retos e innovaciones tecnológicas. Además, cabe señalar que esta Ley reconoce a la educación en línea o virtual como una opción educativa dentro de la modalidad no escolarizada, por lo que esta propuesta de plan de estudios cuenta con el sustento legal.

De igual manera, se tiene también como base la elaboración de este plan de estudios el *Acuerdo 18/11/18*, por el que se emiten los lineamientos por los que se conceptualizan y definen los niveles, modalidades y opciones educativas del tipo superior. En ese tenor, la modalidad educativa no escolarizada será la forma a través de la cual el estudiantado llevará a cabo los estudios de la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública contemplando lo siguiente:

- Los procesos de enseñanza y aprendizaje se llevarán a cabo a través de una plataforma tecnológica educativa (en este caso UQRoo Virtual), el uso de medios electrónicos y mediante procesos que prioricen la autonomía en el aprendizaje desde el acceso a diversos apoyos didácticos.
- Las actividades de aprendizaje reflejarán el uso de la plataforma tecnológica educativa (en este caso UQRoo Virtual) a partir del acceso a diferentes recursos para los procesos autónomos de aprendizaje.
- La opción educativa será en línea, dado que es una opción que surge de la modalidad no escolarizada; por lo que la característica principal es la virtualidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- En la opción educativa "en línea o virtual" de la Modalidad no Escolarizada, "los estudiantes cuentan con mediación docente en un máximo del 40% de las horas establecidas en el Lineamiento Séptimo" (Acuerdo 18/11/18, Capítulo Cuarto, Lineamiento Décimo, Fracción II), es decir, que este programa educativo deberá tener como máximo 960 horas bajo la conducción de figuras académicas[3], que en el caso de UQRoo Virtual será la figura del facilitador de la asignatura.
- Este plan de estudios debe contar, al menos, con 300 créditos, por lo que el número de horas totales (conducción académica y estudio independiente) deberá ser mayor a 4,800 horas (Acuerdo 18/11/18, Capítulo Segundo, Lineamiento Quinto, Fracción II).

Por otro lado, este plan de estudios tiene como sustento el *Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA)*, en el cual se establecen las recomendaciones académicas y de aplicación general para asignar y transferir créditos académicos, contemplando el valor que tienen a nivel nacional e internacional de intercambio que permite simplificar el reconocimiento mutuo (Guía para Diseño Curricular de Planes de Estudio, 2018).

3 Las 960 horas como máximo bajo conducción académica son para este plan, y para todos los planes de estudio en línea, a fin de generar criterios homogéneos en su diseño curricular.

Finalmente, y para recalcar el contexto institucional de la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública, modalidad no escolarizada, se debe señalar que esta propuesta de PE emana de la propia Universidad de Quintana Roo, a partir de su *Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2021-2024*, el cual señala la tendencia de la educación superior por ampliar y diversificar su oferta educativa.

Este dato se vuelve a su vez una preocupación para la Universidad de Quintana Roo al enfrentarse a una necesidad real para responder a esta tendencia de diversificación, retomando la modalidad no escolarizada, a través de lo que se ha llamado "UQROO Virtual":

> La institución tiene el firme propósito y reto de ofertar programas educativos en línea, en modalidad no escolarizada. Para ello se cuenta con personal capacitado, con nivel importante de competencias para las modalidades no presenciales, quienes poseen experiencia en la capacitación de los cursos en la modalidad en línea (Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2021-2024, p.52).

c) Contexto Educativo a Nivel Superior en Quintana Roo

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2020), los estudiantes inscritos en el Estado de Quintana Roo, en el ciclo escolar 2019 – 2020 fue de 44, 593 estudiantes, de los cuales 33, 418 pertenecen a la modalidad escolarizada y 11,175 a la modalidad no escolarizada.

En los últimos 10 años el comportamiento de la oferta educativa ha crecido bajo un ritmo acelerado, pues de 22,541 estudiantes que había inscritos en el ciclo 2011-2012, para el ciclo 2019 – 2020 había un total de 44,593. En otras palabras, hubo un aumento de 22, 052 estudiantes; por lo tanto, el aumento fue del 97.8 % en la matrícula correspondiente a las modalidades escolarizada y no escolarizada.

Figura 1. Quintana Roo. Estudiantes inscritos en licenciatura por modalidad en los ciclos escolares 2011-2012, 2015-2016 y 2019-2020.

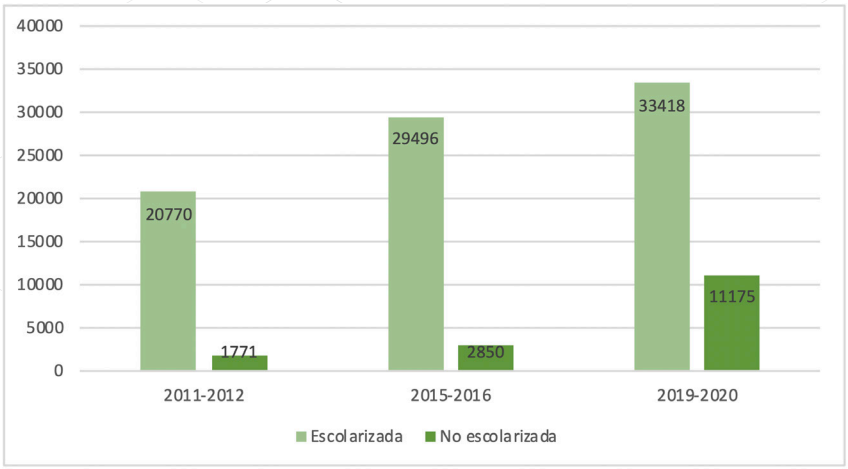

Fuente: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2020).

En lo que corresponde a la Universidad de Quintana Roo contribuyó con la atención de 5,900 estudiantes durante el ciclo escolar 2019-2020. A continuación, se podrá visualizar el aumento que ha tenido a la matrícula de la institución.

Figura 2. Estudiantes inscritos en licenciatura por modalidad en la Universidad de Quintana Roo en los ciclos escolares 2011-2012, 2015-2016 y 2019-2020.

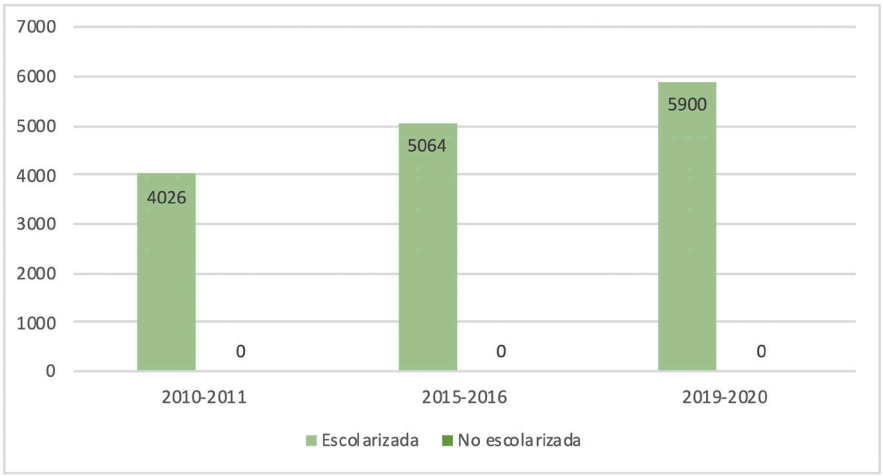

Fuente: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2020).

En lo que corresponde a la matrícula actual en el Estado de Quintana Roo y, considerando el anuario anteriormente señalado, en la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública existe un total de 217 estudiantes inscritos y pertenecen a la modalidad escolarizada de la Universidad de Quintana Roo. Por lo tanto, al abrir este Programa Educativo en la modalidad no escolarizada, se contribuye a que exista una oferta para cualquier aspirante integrado en este campo disciplinar sin importante en cuál entidad federativa se encuentre, incluso no importa el país desde el cual desee estudiar este PE.

4. Aseguramiento de la calidad educativa

a) Atención a Recomendaciones por Organismos Externos

1. En 2010 se realizó la evaluación del Programa Educativo de Gobierno y Gestión Pública, modalidad escolarizada, que se imparte en Chetumal por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y se logró el Nivel 1. En 2015 fue evaluado nuevamente, ahora por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO), de lo cual obtuvo la Acreditación por cinco años, de tal forma que la calidad del pe-GGP está asegurada hasta el año 2020. Dicha acreditación trajo consigo una serie de recomendaciones por parte de la Casa acreditadora y que fueron atendidas de julio de 2015 a junio de 2020. Dentro de las observaciones realizadas, la ACCECISO mencionó las siguientes:

2. Contratación de profesores para la atención de materias especializadas, así como reconfiguración de cargas académicas de los profesores para poder canalizar el tiempo a la asesoría académica. En este sentido, la institución publicó en 2016 dos convocatorias de Profesor de Tiempo Completo (PTC) para atender a esta recomendación; de igual forma, a partir de 2017 se estableció como proceso la contratación de profesores por asignatura por medio de concursos de oposición. Lo anterior, llevó a una reasignación de tareas para reducir la carga en un grupo pequeño de PTC.
3. Revisión de mecanismos viables que ayuden a construir esquemas de incentivos para los profesores de asignatura. Se atendió esta recomendación a través del aumento salarial a los Profesores por Asignatura (PA).
4. Actualización de los profesores en temas pertinentes. Esta recomendación se realiza cada año a sugerencia de los profesores, para el caso de cursos disciplinares; y en cuanto a los cursos pedagógicos por medio de la oferta de la universidad.
5. Niveles altos de deserción y bajos de titulación. Para atender este punto, la academia trabajó en el rediseño del Plan de Estudios con la finalidad de hacer una malla curricular competitiva a cuatro años; asimismo, la institución, a través del HCU aprobó el Reglamento de Titulación de la Universidad de Quintana Roo, mismo amplió las modalidades y que fueron incluidas en el rediseño del Plan de Estudios 2019.
6. Revisión de los indicadores de reprobación. En este caso, el Departamento donde se encuentra adscrito el PE de GGP, trabajó en conjunto con el DIE para canalizar a los alumnos a diversos cursos de apoyo académico.
7. Revisión del Plan de Estudios para que se considere desde el inicio de la licenciatura el acercamiento a los temas propios de la disciplina. La recomendación se atendió por medio del establecimiento de asignaturas desde el primer ciclo, mismas que atienden a las cuatro competencias disciplinares del Plan de Estudios 2019.
8. El rubro, composición y contenido de las materias optativas que se ofrezcan, merece una revisión a profundidad, que haga patente el proceso de enseñanza y aprendizaje de Gobierno y Gestión Pública y los retos que presenta el día de hoy el estado de Quintana Roo. Esta recomendación se atiende constantemente por medio de la actualización y creación constante de programas optativos, mismos que imparten no solo PTC, sino también profesores por asignatura que se encuentran activos en la administración pública federal, estatal y municipal.
9. En la revisión del Plan de Estudios será fundamental incorporar el rubro de prácticas profesionales, que se podrá hacer no solamente en organismos gubernamentales sino en distintos espacios de lo que son los ámbitos públicos, aprovechando los convenios que tiene firmados la Universidad con organizaciones públicas, privadas y sociales. Esta recomendación se atendió en el rediseño del PE de GGP 2019.
10. Es necesario que en la revisión del PE participen los profesores de la licenciatura. Como parte de los trabajos de rediseño del PE, toda la academia participó activamente en las actividades de actualización del documento y sigue participando en la creación de los programas de asignatura.

11. Revisar la conveniencia de que el idioma siga formando parte del mapa curricular con valor crediticio.
12. La Comisión evaluadora percibió escaza atención y cuidado en la formación de competencias en el alumno. Este punto se atendió con el establecimiento de cuatro competencias que, a su vez, se integran de una línea de materias a lo largo de la carrera.
13. El programa de tutorías demanda una revisión integral, que desvincule las tareas administrativas para el docente, y por otro que cumpla con los objetivos que la misma Universidad le ha planteado, abatir los índices de reprobación y deserción escolar. Para esto, la Universidad creó un Reglamento de Tutorías, donde se plasman las funciones del tutor y las áreas que lo acompañan en esta labor.
14. La Comisión evaluadora percibió la ausencia de intercambio académico. Se atendió por medio de programas de movilidad virtual y apoyos económicos concentrados y asignados por un Comité evaluador de becas y apoyos estudiantiles.
15. Estimular a los profesores para que se postulen y trabajen para incorporarse al SNI, aunado a la reducción de sus cargas académicas para dedicar más tiempo a la investigación. Se atendió esta recomendación mediante el establecimiento de 20 horas de investigación para los PTC que pertenecen al SNI.

En general, todas las recomendaciones fueron atendidas por la institución mediante sus diversas áreas de apoyo y el departamento responsable del PE. Por ende, en 2020 se llevaron a cabo los trabajos de reacreditación por medio de los CIEES, resultado que está en proceso y que atenderemos a la brevedad posible.

Para el caso de Playa del Carmen, el programa fue evaluado en el 2015, y obtuvo el nivel 2 de los CIEES, entre las observaciones realizadas destacan: la necesidad de reducir la duración del plan de cinco a cuatro años; adaptarlo al modelo de competencias; incrementar la planta docente; y completar el organigrama de la Unidad Académica, junto con la culminación de obras de infraestructura, como la biblioteca y más aulas.

b) Acciones para asegurar el Reconocimiento de Calidad

Una de las acciones más importantes para asegurar la calidad del programa educativo de Gobierno y Gestión Pública es el rediseño del Plan de Estudios actual, al estar bajo el Modelo Educativo con enfoque socioformativo por competencias, se encuentra alineado al Modelo Curricular de la UQRoo, con lo que se atiende una de las repetidas recomendaciones de los organismos evaluadores. Asimismo, se han estado haciendo solicitudes al director de la División de Ciencias Políticas y Humanidades de la Unidad Académica Chetumal y al secretario académico de la Unidad Académica Playa del Carmen para que se atiendan el mayor número de recomendaciones realizadas en el Informe CIEES (2015) para Playa del Carmen y en el informe a ACCECISO de 2015 para el caso de Chetumal.

Es necesario establecer acciones posibles que aseguren la futura acreditación y el reconocimiento del programa educativo en sus dos sedes, para ello es necesario tomar en cuenta los criterios establecidos por CIEES/COPAES y determinar las acciones conducentes para el logro de estos estándares.

A partir de lo anterior, la academia de Gobierno y Gestión Pública realiza las siguientes acciones: un plan de acción tutorial que permite a los estudiantes conocer la importancia de las áreas de apoyo a la educación universitaria y así mejorar los indicadores de permanencia, egreso y titulación; actualización de los programas de asignatura que se tienen presentes en la malla curricular e inclusión de nuevos programas con temáticas que exige el entorno; fomento a la identidad de la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública, por medio de actividades extracurriculares, tales como organización y asistencia a congresos, seminarios, foros, por mencionar algunos, así como encuentros entre los estudiantes y egresados de la carrera; impulso a la movilidad académica tanto de estudiantes como de profesores, a partir de la consolidación de los convenios con universidades nacionales e internacionales, logrando así, no solo realizar intercambio, sino también actividades de gestión e investigación con otras IES. En este sentido, la universidad permite movilidad académica por medio de 29 convenios de colaboración a nivel nacional y 55 a nivel internacional: con la Universidad Nacional de Costa Rica, la Universidad de Cantabria en España, la Universidad de Nebraska en Estados Unidos, por mencionar algunos (Universidad de Quintana Roo, 2018).

Es necesario establecer acciones posibles que aseguren la futura acreditación y el reconocimiento del programa educativo, para ello es necesario tomar en cuenta los criterios establecidos por CIEES/COPAES y determinar procedimientos para el logro de estos estándares. Entonces, es conveniente describir los parámetros indicados por organismos evaluadores y señalar de qué manera se atienden en el Programa Educativo.

c) Compromiso Institucional

* Núcleo Académico

El PE de Gobierno y Gestión Pública, como se ha señalado, se imparte en dos unidades académicas: Chetumal y Playa del Carmen. Para esto, se tiene un núcleo académico en cada una de las sedes (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Núcleo académico básico y extendido

Profesor	Grado académico e institución educativa			
	Licenciatura	**Maestría**	**Doctorado**	**Líneas de investigación**
Tiempo completo de carrera				
Citlalli Lucely Olvera Calderón	Economía / Universidad de Quintana Roo	Economía y Administración Pública / Universidad de Quintana Roo	Gobernabilidad y Gestión Pública/ Universidad de Baja California	Administración pública mexicana

Profesor	Grado académico e institución educativa			
	Licenciatura	**Maestría**	**Doctorado**	**Líneas de investigación**
Eleazar Santiago Galván Saavedra	Economía en la Facultad de Economía / Universidad veracruzana	Economía / Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)	Gobernabilidad y Gestión Pública/ Universidad de Baja California	Federalismo fiscal y políticas públicas
Jorge Enrique Figueroa Magaña	Economía / Universidad Autónoma de Yucatán	Administración Pública / Universidad de Connecticut Ciencia Política, Universidad de Kentucky	Ciencia Política / Universidad de Kentucky	Comportamiento político
José Antonio Olivares Mendoza	Economía y Finanzas / Universidad de Quintana Roo	Economía del Sector Pública / Universidad de Quintana Roo	Ninguno	Política económica ambiental
Juan Carlos Arriaga Rodríguez	Relaciones Internacionales / Universidad Autónoma de México	Estudios Latinoamericanos / Universidad Nacional Autónoma de México	Historia Moderna y Contemporánea / Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora	Teorías de fronteras, relaciones transfronterizas México-Belice e historia urbana
Lázaro Marín Marín	Sociología / Universidad Veracruzana	Estudios Regionales / Universidad de Quintana Roo	Ninguno	Cultura y comunicación Gestión del riesgo de desastres Investigación educativa
Mario Edgardo Vargas Paredes	Ciencia Política y Administración Pública / Universidad Nacional Autónoma de México	Relaciones Económicas Internacionales / Instituto Internacional de Administración Pública de París	Ninguno	Análisis político aplicado Análisis de medios
Miguel Ángel Barrera Rojas	Economía Financiera / Escuela Bancaria y Comercial	Maestría en Desarrollo Regional / El Colegio de la Frontera Norte	Geografía / Universidad de Quintana Roo	Pobreza, desigualdad y política social
Tania Libertad Camal Cheluja	Relaciones Internacionales / Universidad de Quintana Roo	Sociología Política / Instituto Mora	Ninguno	Democratización, cambio político y calidad de la democracia en México
Tiempo completo de Carrera que auxilian al PE – Unidad Chetumal				
Adela Vázquez Trejo	Sociología / Universidad Nacional Autónoma de México	Estudios Latinoamericanos / Universidad Nacional Autónoma de México	Estudios Latinoamericanos / Universidad Nacional Autónoma de México	Estudios regionales sobre turismo ambiente y desarrollo Políticas Públicas, dinámica social y cooperación transfronteriza
Natalia Armijo Canto	Sociología / Universidad Nacional Autónoma de México	Desarrollo Rural / Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco	Ciencias Políticas y Sociales Orientación Relaciones Internacionales / Universidad Nacional Autónoma de México	Perspectiva de género en políticas públicas Estudios regionales: México y Centroamérica
Tiempo Completo de Carrera – Unidad Playa del Carmen				

Profesor	Grado académico e institución educativa			
	Licenciatura	**Maestría**	**Doctorado**	**Líneas de investigación**
Felipe Flores Vichi	Economía / Instituto Politécnico Nacional	Gobierno y Asuntos Públicos / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Problemas Económico-Agroindustriales / Universidad Autónoma Chapingo.	Economía del Bienestar Gestión Ambiental y Manejo de los Recursos Naturales Políticas Públicas para el Desarrollo Local.
Horacio Espinosa Coria	Ciencia Política y Administración Pública / Universidad Nacional Autónoma de México	Maestría en Política Comparada / Universidad de York.	Doctorado en Política / Universidad de York	Gobierno, política pública y turismo en México
Natalia Fiorentini Cañedo	Historia / Universidad Nacional Autónoma de México	Historia (estudios concluidos, pase directo a doctorado) / Universidad Nacional Autónoma de México	Historia / Universidad Nacional Autónoma de México	Historia y comportamiento político en Quintana Roo-Estudios de género y diversidad
Verónica Rueda Estrada	Ciencias de la Comunicación / Universidad Intercontinental	Estudios Latinoamericanos-Literatura / Universidad Nacional Autónoma de México	Estudios Latinoamericanos-Historia. Universidad Nacional Autónoma de México	Historia y Comportamiento político en Quintana Roo-Posguerra en Centroamérica

* Servicios que se ofrece a los estudiantes del Programa

Los estudiantes pueden realizar sus estudios en diversas universidades nacionales y extranjeras en cualquiera de los tres periodos académicos anuales. El sistema de movilidad estudiantil de la Universidad permite la vinculación de la institución con otras en la región, el país y el mundo. Los estudiantes que pueden participar en estos programas de movilidad son aquellos con promedio mínimo de 8.5; que han cubierto 60 % de los créditos; y que cuentan con el respaldo de su tutor académico o del jefe del departamento.

Otra de las figuras de movilidad académica que flexibilizan los PE de la Universidad es el verano de Investigación Científica. Esta figura es promovida por los Consejos de Ciencia y Tecnología nacional y estatal, permiten a los estudiantes realizar estancias de investigación por dos meses en instituciones nacionales de nivel superior, bajo la supervisión de profesores investigadores de la entidad receptora.

Para cualquiera de los casos antes mencionados, la figura del tutor adquiere relevancia por ser la persona indicada para contribuir a la planeación académica del estudiante en aras de optimizar su desarrollo universitario.

Aunado a ello, el director de tesis es otro de los actores fundamentales en la formación de los estudiantes, ya que guía la elaboración del documento de titulación desde la elaboración del protocolo, hasta la presentación del examen de grado, para esto, se cuenta con especialistas afines al perfil de egreso del PE.

Finalmente, el estudiante de la modalidad no escolarizada, tiene acceso a la plataforma tecnológica educativa de Moodle de la UQRoo Virtual, a través de la cual tendrá acceso a las asignaturas virtuales de todo el programa educativo. Contará con la conducción académica de un facilitador por cada asignatura y también de un asesor educativo de la licenciatura. Además, tendrá acceso a todas las bases de datos disponibles del sistema de Bibliotecas de la Universidad de Quintana Roo, tanto digital como presencial.

*** Sistema de indicadores**

Debido a que este PE es de nueva creación para la modalidad no escolarizada, no se cuenta con datos que apliquen para este apartado.

***Página Web**

La página web de la UQRoo Virtual, la cual incluirá la información correspondiente a este PE, se encuentra en proceso de construcción.

***Principios filosóficos del Modelo Educativo**

Principios filosóficos del Modelo Educativo	Relevancia para el Plan de Estudios
Multidisciplina	El PE abonará a este principio a través del bloque de asignaturas de Formación Multidisciplinaria, lo cual permitirá al estudiante elegir, con ayuda de un tutor académico, las materias afines a su perfil de egreso y sus intereses personales.
Innovación	La innovación se cumple con ofrecer este PE bajo una modalidad no escolarizada, tomando en cuenta la reforma que se hizo del PE en 2019, en la cual se incluyeron métodos de enseñanza e infraestructura moderna, y sobre todo la actualización de los contenidos de las asignaturas.
Vinculación	La vinculación se logra a través de la inclusión de prácticas profesionales y servicio social, lo que permite a los estudiantes relacionar los contenidos del PE con el quehacer público.
Calidad	Se abona a la calidad de la Universidad mediante el rediseño cada cinco años del PE, así como la actualización constante de las asignaturas, de esta forma se permite obtener las acreditaciones de las casas evaluadoras a nivel nacional.
Flexibilidad	La flexibilidad en las modalidades de titulación permite cumplir con este principio filosófico. Además, la modalidad no escolarizada permitirá que los estudiantes puedan tener un aprendizaje autónomo de acuerdo con sus posibilidades de tiempo, recursos, disponibilidad, etc.
Transparencia	Se garantiza la transparencia del PE con respecto a la disponibilidad del documento de enseñanza, las formas de evaluar y sobre todo el manejo de los recursos para la impartición del mismo.
Responsabilidad Social	La responsabilidad social comprende la formación ética de los estudiantes, por ende, se incluye en el currículo una asignatura afín al tema.
Desarrollo Sustentable	Este elemento filosófico se cumple a través de la formación de capital humano que elabore propuestas que incluyan diagnósticos apegados a la realidad actual, para contribuir así al bienestar social.

III. Propuesta Educativa

a) Misión

Formar de manera integral profesionistas habilitados para generar y aplicar conocimiento innovador en el campo del análisis político, las políticas públicas, la gestión de recursos y la planeación estratégica, contribuyendo al desarrollo social y económico en un ambiente competitivo y en concordancia con su contexto geográfico y con los valores humanos que requiere la sociedad.

b) Visión

Hacia el año 2030, la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública, modalidad no escolarizada, se ha consolidado institucionalmente como líder en los ámbitos estatal, nacional e internacional. Este programa mantiene el reconocimiento de su calidad académica a través de la certificación por parte de organismos evaluadores y acreditadores, ya que sus egresados y sus docentes contribuyen desde el ámbito de la política y el gobierno en la generación de propuestas de solución a los problemas de su entorno.

c) Propósito de Formación

Formar profesionistas competentes en el desarrollo de propuestas relacionadas con la gestión gubernamental y la sociedad civil, a través del análisis político, la planeación estratégica y las políticas públicas, con el fin de contribuir al desarrollo humano bajo un marco de responsabilidad social.

d) Perfil de Ingreso

Se establece en el Modelo Curricular un perfil genérico de ingreso para la Universidad de Quintana Roo, en el que se incorporarán las competencias indicadas por el Sistema Nacional de Bachillerato, por lo anterior, se ha determinado el siguiente perfil de ingreso:

Competencias Básicas

Capacidades

- Facilidad para la comunicación oral y escrita
- Gusto por la lectura y capacidad para la comprensión de textos
- Capacidad de análisis y síntesis

Actitudes

- Interés por la ciencia, la tecnología, el ser humano y su ambiente
- Compromiso y responsabilidad
- Interés en contribuir al desarrollo socioeconómico, regional y nacional
- Interés por aprender algún idioma extranjero
- Vocación de servicio a la comunidad
- Disposición para el trabajo en equipo
- Interés y sensibilidad para conocer temas sociopolíticos que afectan a la sociedad
- Persistencia para el estudio
- Interés por el desarrollo de las relaciones humanas

Es importe señalar que el Programa Educativo de la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública no escolarizado, favorece la integración de aspirantes que requieren mayor flexibilidad en disponibilidad de horarios y asignaturas, ya que gran parte del trabajo académico se realiza de forma independiente. De igual forma, abre la oportunidad de que participen personas de otras áreas geográficas, pues todo el proceso se realiza de forma virtual.

Competencias Genéricas

Basados en el Programa Nacional de Educación, específicamente en el Sistema Nacional de Bachillerato (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2008), la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública adopta como primordiales las tres competencias básicas marcadas en el Modelo Curricular y también se agrega una cuarta debido a que este PE se ofrecerá bajo la modalidad no escolarizada.

1. Se conoce y valora a sí mismo/a y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

- Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
- Elige alternativas innovadoras y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
- Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
- Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.

2. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

- Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el

contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.

- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

3. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos para contribuir al equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.

- Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en forma colaborativa definiendo un curso de acción con pasos específicos que contribuya a su contexto regional, nacional o internacional
- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas.

4. Aprende de forma autónoma

- Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
- Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

Competencias disciplinares de Ingreso

Los y las aspirantes a la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública deberán poseer la siguiente competencia:

Manifiesta compromiso con su entorno social

- Muestra interés en los asuntos de gobierno, políticas públicas, en los ámbitos administrativo, económico, político y social de los diferentes niveles de gobierno.
- Identifica y comprende los procesos históricos, su impacto social y económico en el contexto nacional, regional y el mundo.
- Asume una actitud crítica y reflexiva frente a los problemas económicos y sociales de la realidad actual.
- Vocación hacia el estudio de las Ciencias sociales y las problemáticas del entorno social.
- Interés por el desarrollo de habilidades de liderazgo para la gestión pública.
- Demuestra capacidad de análisis, síntesis.

Requisitos de Ingreso

Todos los aspirantes a ingresar al PE de Gobierno y Gestión Pública, modalidad no escolarizada, son seleccionados a partir de un proceso de evaluación establecido en la reglamentación universitaria y en la Convocatoria Anual para el Ingreso a la Universidad de Quintana Roo.

e) Perfil de Egreso

Un/a egresado/a de la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública contará con los conocimientos, habilidades y actitudes acordes al Modelo educativo y curricular vigente en la Universidad de Quintana Roo, para realizar estudios de orden público, analizar fenómenos políticos, gestionar recursos públicos, y participar en la planeación y elaboración de políticas públicas, con el fin de contribuir al desarrollo humano bajo un marco de responsabilidad social.

Competencias Genéricas

El modelo curricular establece dentro del perfil de egreso dos competencias genéricas: 1) Se comunica efectivamente en diferentes contextos para transmitir y argumentar ideas, y 2) Resuelve situaciones y problemas de su entorno siguiendo procedimientos establecidos y fundamentados, con espíritu ético y responsabilidad social, para responder a los retos y necesidades del contexto.

A continuación, se muestran los atributos que se obtendrán de las competencias mencionadas:

1. Se comunica efectivamente en diferentes contextos para transmitir y argumentar ideas.

Atributos:

- Capacidad para comprender, estructurar, exponer y argumentar adecuadamente ideas, en forma escrita u oral, de acuerdo con las peculiaridades de los interlocutores, del contexto en que se encuentre y de los objetivos propuestos.
- Capacidad de comunicación en una lengua adicional al español
- Habilidad para buscar y discriminar información entre fuentes diversas
- Capacidad de análisis y síntesis de información
- Habilidades para el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación

2. Resuelve situaciones y problemas de su entorno siguiendo procedimientos establecidos y fundamentados, con espíritu ético y responsabilidad social, para responder a los retos y necesidades del contexto.

Atributos:

- Capacidad crítica y autocrítica para identificar y resolver problemas
- Compromiso con su medio natural y sociocultural
- Compromiso con el cuidado de su desarrollo personal
- Capacidad para actuar y adaptarse a nuevas situaciones
- Capacidad para trabajo colaborativo con actitud solidaria
- Valoración y respeto por la multiculturalidad
- Habilidad y disposición para el aprendizaje independiente

Ambas competencias serán atendidas de forma transversal a través de contenidos y actividades que se realizarán en los programas de asignatura, de manera tal que al término de la formación académica del estudiante se desarrollen.

Para la generación de estas competencias genéricas, el estudiante de la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública llevará las siguientes asignaturas que abonarán de la siguiente manera:

Competencia	Asignatura(s)	Pertinencia
1. Se comunica efectivamente en diferentes contextos para transmitir y argumentar ideas.	Inglés Introductorio Inglés Básico Inglés Pre-intermedio Inglés Intermedio Comunicación Académica en Español	A través del desarrollo de habilidades comunicativas de prácticas sociales nativas o extranjeras, el egresado será capaz de desenvolverse de manera eficiente en el campo personal y laboral.
2. Resuelve situaciones y problemas de su entorno siguiendo procedimientos establecidos y fundamentados, con espíritu ético y responsabilidad social, para responder a los retos y necesidades del contexto.	Matemáticas Generales	A través del desarrollo de habilidades matemáticas y de razonamiento, el egresado será capaz de analizar y comunicar las problemáticas del desempeño laboral, así como valorar propuestas de solución propias o las de otros.

Competencias Disciplinares

Cuadro 3. Competencias disciplinares de la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública.

Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública		
Dominio de competencia	Competencia	Criterios de desempeño
Elaboración de estudios del orden público	Elabora diagnósticos para identificar problemáticas del orden público, con parámetros metodológicos establecidos.	Identifica problemáticas de orden público que ameriten acción gubernamental Desarrolla estrategias metodológicas de manera objetiva y ética. Analiza e interpreta datos obtenidos de fuentes primarias y secundarias con validez científica Formula recomendaciones para atender problemáticas de orden público con objetividad y ética profesional
Diseño, implementación y evaluación de políticas públicas	Diseña, implementa y evalúa políticas públicas para contribuir al desarrollo humano en un marco de responsabilidad social.	Identifica modelos para elaborar políticas públicas con objetividad Define problema de orden público en base a la metodología establecida Propone alternativas de solución atendiendo al modelo seleccionado y a la factibilidad económica y viabilidad política. Reconoce los problemas de implementación de la propuesta de solución con base en los factores y actores involucrados.
Gestión de recursos públicos	Gestiona recursos públicos de manera eficiente, eficaz y transparente en congruencias con la normatividad vigente para asegurar el cumplimiento de los fines institucionales	Distingue las fuentes externas de financiamiento público acordes a los proyectos financiables y las reglas de operación propuestas por los organismos colaboradores. Elabora propuestas técnicas de proyectos sociales con base en las reglas de operación de las fuentes de financiamiento y la normatividad vigente en el Estado. Analiza la selección y aplicación de los recursos públicos atendiendo a los modelos de administración pública. Diseña un plan para la evaluación y auditoría del manejo del dinero público tomando en cuenta elementos como eficiencia, eficacia y transparencia.
Análisis y debate de procesos políticos	Analiza y debate el devenir de los procesos políticos y sociales para incidir en la esfera pública bajo un marco ideológico plural	Identifica las interacciones entre actores e instituciones y sus implicaciones en contextos diversos de formas de gobierno. Describe procesos estructurales y coyunturales para la configuración del sistema político con base en una metodología científica. Analiza los elementos y modalidades de enunciación de opiniones públicas en medios de difusión masiva independientes y democráticos. Examina procesos políticos y sociales de interés general de manera crítica, objetiva y ética.

Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública
Escenarios
Instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales

Actividad Profesional

Los egresados/as de la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública, modalidad no escolarizada, tienen asegurado un amplio campo de trabajo y desarrollo profesional dentro de las administraciones públicas municipales, estatales y federales, así como en organismos gubernamentales y no gubernamentales de corte nacional y local; además tendrán amplias posibilidades para incorporarse a instituciones educativas, como administradores/as, analistas o gestores/as; al igual que en empresas privadas nacionales y multinacionales. Algunos de los ámbitos en los que podrían desarrollarse profesionalmente las egresadas/os de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Quintana Roo, son:

- Administraciones públicas municipales
- Administraciones públicas estatales.
- Administración pública federal
- Instituciones del poder legislativo
- Instituciones del poder judicial
- Partidos políticos
- Agrupaciones Políticas Nacionales (APN) y estatales (APE)
- Programas de desarrollo
- Consultorías
- Investigación y docencia
- Medios masivos de comunicación
- Instituciones educativas y/o de investigación
- Instituciones no gubernamentales de carácter nacional e internacional
- Organizaciones civiles.

f) Organización de la Carrera

El PE de Gobierno y Gestión Pública, modalidad no escolarizada, contempla 9 ciclos, equivalentes a tres años. En cada cuatrimestre el estudiante cursará un promedio de 5 asignaturas, mismas que guardan seriación según las competencias señaladas en el Cuadro 3. El cuatrimestre consistirá en 14 semanas donde se desarrollarán 6 experiencias de aprendizaje de formación básica, 5 de formación integral, 3 de formación multidisciplinaria, 24 de formación disciplinar específica, y 4 o 5 de formación disciplinar práctica. En conjunto,

las experiencias de aprendizaje le permitirán desarrollar las competencias generales establecidas en el Modelo Curricular y las cuatro competencias disciplinares (véase cuadro 3). Estas últimas son: Elaboración de estudios del orden público; Diseño, implementación y evaluación de políticas públicas; Gestión de recursos públicos; y Análisis y debate de procesos políticos (véase cuadro 7).

En cuanto a la formación disciplinar práctica, se tienen especificadas dos opciones de titulación. La primera consiste en cursar 3 seminarios temáticos (Cada seminario tiene un valor de 8 créditos SEP, lo cual suman 24 créditos) que complementarán la formación del estudiante con la finalidad de optar preferentemente por modalidades de titulación como EGEL, Diplomado, Promedio, Posgrado y Programa de Calidad. En la segunda opción de titulación, el alumno cursará 2 experiencias de aprendizaje que reforzarán su habilidad de investigación (cada Seminario tiene un total de 12 créditos, sumando en total 24 créditos SEP), mismas que le permitirán optar fácilmente por modalidades de titulación como Artículo arbitrado aceptado o publicado, Tesis o Monografía.

Opción de titulación 1: El estudiante cursará 3 seminarios temáticos y podrá optar por EGEL, Diplomado, Promedio, Posgrado y Programa de Calidad.

Modelo Curricular	TIPO DE FORMACIÓN		CRÉDITOS (Op1)			
			SEP	%	SATCA	%
	Formación General 25-35%	Formación Básica 15-25%	36	11%	30	12%
		Formación Integral 5-10%	25	8%	20	8%
		Total Formación General	**61**	**19%**	**50**	**20%**
	Formación Disciplinar 65 - 75%	Formación Multidisciplinaria 5 - 10%	19	6%	16	7%
		Formación Específica 40 - 50%	168	53%	144	59%
		Formación Práctica 15 - 25%	67	21%	35	14%
		Total Formación Disciplinar	254	81%	195	80%
TOTAL CRÉDITOS			315	100%	245	100%

Opción de titulación 2: El estudiante cursará 2 seminarios de investigación y podrá titularse a partir de Artículo Arbitrado aceptado o publicado, Tesis o Monografía.

Modelo Curricular	TIPO DE FORMACIÓN		CRÉDITOS (Op2)			
			SEP	%	SATCA	%
	Formación General 25-35%	Formación Básica 15-25%	36	11%	30	12%
		Formación Integral 5-10%	25	8%	20	8%
		Total Formación General	61	19%	50	20%
	Formación Disciplinar 65 - 75%	Formación Multidisciplinaria 5 - 10%	19	6%	16	7%
		Formación Específica 40 - 50%	168	53%	144	59%
		Formación Práctica 15 - 25%	67	21%	34	14%
		Total Formación Disciplinar	254	81%	194	80%
TOTAL CRÉDITOS			315	100%	244	100%

Mapa Curricular

1º Ciclo/Cuatrimestre		2º Ciclo/Cuatrimestre		3º Ciclo/Cuatrimestre		4º Ciclo/Cuatrimestre		5º Ciclo/Cuatrimestre		6º Ciclo/Cuatrimestre		7º Ciclo/Cuatrimestre		8º Ciclo/Cuatrimestre		9º Ciclo/Cuatrimestre	
Inglés Introductorio		Inglés Básico		Inglés Pre-intermedio		Inglés Intermedio		Finanzas Públicas		Diseño de Políticas Públicas		Evaluación de Políticas Públicas		Seminario de Investigación I (Op 2)		Seminario de Investigación II (Op 2)	
Clave	AFBLAE-300	Clave	AFBLAE-301	Clave	AFBLAE-302	Clave	AFBLAE-303	Clave	AFDEGG-113	Clave	AFDEGG-117	Clave	AFDEGG-119	Clave	AFDPGG-128	Clave	AFDPGG-129
CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS	
SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA
6	5	6	5	6	5	6	5	7	6	7	6	7	6	12	10	12	10
Métodos y Técnicas de Investigación Cualitativa		Métodos y Técnicas de Investigación Cuantitativa		Desarrollo Parlamentario y Sistema Judicial de México		Estructura Económica de México		Gestión Pública Estatal y Municipal		Partidos Políticos y Sistema Electoral Mexicano		Participación Ciudadana y Democracia		Seminario Temático: Análisis Político (Op 1)		Seminario Temático: Administración de Organizaciones Públicas (Op 1)	
Clave	AFDEGG-101	Clave	AFDEGG-105	Clave	AFDEGG-108	Clave	AFDEGG-110	Clave	AFDEGG-114	Clave	AFDEGG-118	Clave	AFDEGG-121	Clave	AFDPGG-125	Clave	AFDPGG-127
CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS	
SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA
7	6	7	6	7	6	7	6	7	6	7	6	7	6	8	7	8	7
Economía I		Economía II		Comunicación Académica en Español		Gestión Pública Federal		Gobierno y Democracia en el México Contemporáneo		Gestión de Recursos Públicos		Planeación Estratégica del Sector Público		Seminario Temático: Políticas Públicas (Op 1)		A elección del estudiante	
Clave	AFDEGG-102	Clave	AFDEGG-106	Clave	AFB-201	Clave	AFDEGG-111	Clave	AFDEGG-115	Clave	AFDEGG-120	Clave	AFDEGG-122	Clave	AFDPGG-126	Clave	AFDMD-
CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS	
SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA
7	6	7	6	6	5	7	6	7	6	7	6	7	6	8	7	5	4
Sistema Jurídico Mexicano		Teoría de la Gestión Pública		Matemáticas Generales		Ciencia Política		Ética de la Gestión Pública		Asignatura optativa a elección del estudiante		Servicio Social		Práctica Profesional		Competencias para la vida profesional y laboral	
Clave	AFDEGG-103	Clave	AFDEGG-107		AFB-203	Clave	AFDEGG-112	Clave	AFDEGG-116	Clave	AFDEGG-123	Clave	AFDPGG-131	Clave	AFDPGG-130	Clave	AFIC-301
CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS	
SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA
7	6	7	6	6	5	7	6	7	6	7	6	30	10	13	4	5	4
Pensamiento Político Clásico		Pensamiento Político Contemporáneo		Sistema Político del Estado Mexicano		Actores, Instituciones y Desarrollo		A elección del estudiante		A elección del estudiante		Asignatura optativa a elección del estudiante		A elección del estudiante		A elección del estudiante	
Clave	AFDEGG-104	Clave	AFDEGG-109	Clave	AFDMD- 203	Clave	AFDMD- 202	Clave	AFIC-/AFID-	Clave	AFIC-/AFID-	Clave	AFDEGG-124	Clave	AFIC-/AFID-	Clave	AFIC-/AFID-
CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS	
SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA	SEP	SATCA
7	6	7	6	7	6	7	6	5	4	5	4	7	6	5	4	5	4

Mapa Curricular por Dominio de Competencias

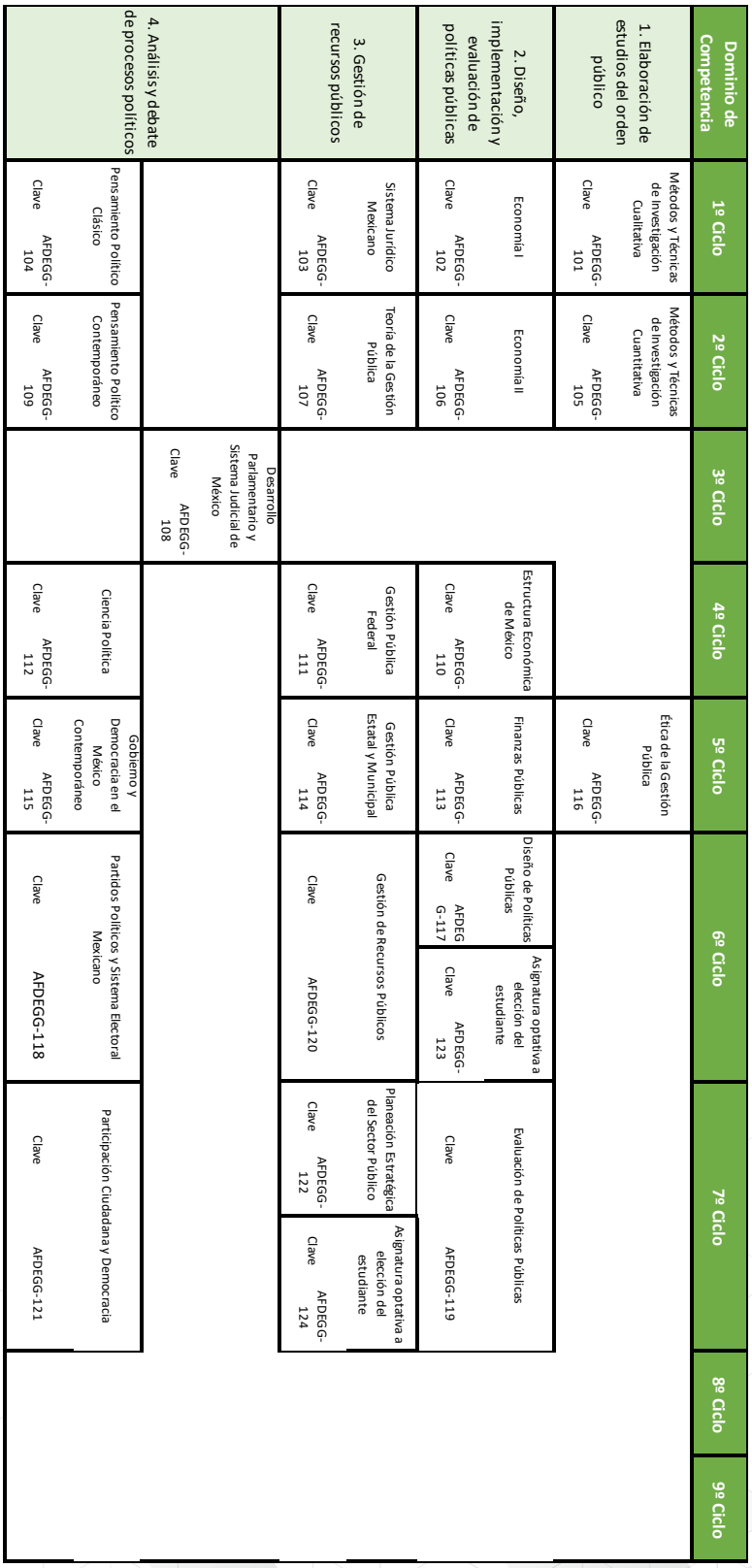

Nota: Solamente se contemplan estas asignaturas hasta el 7° ciclo, debido a que en los dos últimos ciclos no se imparten materias que abonen directamente a las competencias.

g) Catálogo de Asignaturas

Cuadro 1. Experiencias de aprendizaje del bloque de formación general básica

Formación general básica			
Experiencias de aprendizaje	CRÉDITOS SEP ACUERDO VIGENTE	SATCA	Requisito
AFB-201 Comunicación Académica en Español	6	5	Ninguno
AFB-203 Matemáticas Generales	6	5	Ninguno
AFBLAE-300 Inglés Introductorio	6	5	Ninguno
AFBLAE-301 Inglés Básico	6	5	AFBLAE-300
AFBLAE-302 Inglés Pre-intermedio	6	5	AFBLAE-301
AFBLAE-303 Inglés Intermedio	6	5	AFBLAE-302

Nota: Todas las asignaturas de este bloque son de tipo obligatoria.

Cuadro 2. Experiencias de aprendizaje del bloque de formación general integral

FORMACIÓN GENERAL INTEGRAL			
ASIGNATURA	CRÉDITOS SEP ACUERDO VIGENTE	CRÉDITOS SATCA	REQUISITOS
AFID-300 Actividad integral para el acondicionamiento físico	5	4	Ninguno
AFID-301 -Taekwondo	5	4	Ninguno
AFID-302 Atletismo	5	4	Ninguno
AFID-303 Ajedrez	5	4	Ninguno
AFID-305 Aeróbics y zumba	5	4	Ninguno
AFID-306 Competitive electronic sport games	5	4	Ninguno
AFID-307 Karate Do	5	4	Ninguno
AFIC-300 Leyendo sin censura	5	4	Ninguno
AFIC-301 Competencias para la vida profesional y laboral*	5	4	Ninguno
AFIC-303 Teatro	5	4	Ninguno
AFIC-304 Guitarra moderna	5	4	Ninguno
AFIC -305 Habilidades para la vida	5	4	Ninguno

Nota: La asignatura marcada con * es de tipo obligatoria, el resto son optativas (a elección del estudiante).

Cuadro 3. Experiencias de aprendizaje del bloque de formación disciplinar multidisciplinaria

Formación disciplinar multidisciplinaria			
Experiencias de aprendizaje	CRÉDITOS SEP ACUERDO VIGENTE	SATCA	Requisito
AFDMD- 204 Análisis Cuantitativo y Cualitativo Asistido por Computadora	5	4	Ninguno
AFDMD- 202 Actores, Instituciones y Desarrollo*	7	6	Ninguno
AFDMD- 205 Tecnologías de la Información en Ciencias Sociales y Humanidades	5	4	Ninguno
AFDMD- 206 Diversidad y Género	5	4	Ninguno
AFDMD- 207 Comunicación Política	5	4	Ninguno
AFDMD- 208 Técnicas para el Aprendizaje Efectivo y Continuo	5	4	Ninguno
AFDMD- 209 Historia Regional de Quintana Roo y El Caribe	5	4	Ninguno
AFDMD- 203 Sistema Político del Estado Mexicano*	7	6	Ninguno

Nota: Las asignaturas marcadas con * son de tipo obligatorias, el resto son optativas (a elección del estudiante).

Cuadro 4. Experiencias de aprendizaje del bloque de formación disciplinar específica

Formación disciplinar específica			
Experiencias de aprendizaje	CRÉDITOS SEP VIGENTE	SATCA	Requisito
AFDEGG-101 Métodos y Técnicas de Investigación Cualitativa	7	6	Ninguno
AFDEGG-102 Economía I	7	6	Ninguno
AFDEGG-103 Sistema Jurídico Mexicano	7	6	Ninguno
AFDEGG-104 Pensamiento Político Clásico	7	6	Ninguno
AFDEGG-105 Métodos y Técnicas de Investigación Cuantitativa	7	6	AFDEGG-101 Métodos y Técnicas de Investigación Cualitativa
AFDEGG-106 Economía II	7	6	AFDEGG-102 Economía I
AFDEGG-107 Teoría de la Gestión Pública	7	6	AFDEGG-103 Sistema Jurídico Mexicano
AFDEGG-108 Desarrollo Parlamentario y Sistema Judicial de México	7	6	Ninguno

Formación disciplinar específica			
Experiencias de aprendizaje	CRÉDITOS SEP VIGENTE	SATCA	Requisito
AFDEGG-109 Pensamiento Político Contemporáneo	7	6	AFDEGG-104 Pensamiento Político Clásico
AFDEGG-110 Estructura Económica de México	7	6	AFDEGG-106 Economía II
AFDEGG-111 Gestión Pública Federal	7	6	AFDEGG-107 Teoría de la Gestión Pública
AFDEGG-112 Ciencia Política	7	6	AFDEGG-109 Pensamiento Político Contemporáneo
AFDEGG-113 Finanzas Públicas	7	6	AFDEGG-111 Gestión Pública Federal
AFDEGG-114 Gestión Pública Estatal y Municipal	7	6	AFDEGG-112 Ciencia Política
AFDEGG-115 Gobierno y Democracia en el México Contemporáneo	7	6	AFDMD-203 Sistema Político del Estado Mexicano
AFDEGG-116 Ética de la Gestión Pública	7	6	Ninguno
AFDEGG-117 Diseño de Políticas Públicas	7	6	AFDEGG-114 Gestión Pública Estatal y Municipal
AFDEGG-118 Partidos Políticos y Sistema Electoral Mexicano	7	6	Ninguno
AFDEGG-119 Evaluación de Políticas Públicas	7	6	AFDEGG-118 Partidos Políticos y Sistema Electoral Mexicano
AFDEGG-120 Gestión de Recursos Públicos	7	6	AFDEGG-115 Gobierno y Democracia en el México Contemporáneo
AFDEGG-121 Participación Ciudadana y Democracia	7	6	Ninguno
AFDEGG-122 Planeación Estratégica del Sector Público	7	6	AFDEGG-120 Gestión de Recursos Públicos
AFDEGG-123 Optativa I*	7	6	A partir del sexto ciclo
AFDEGG-124 Optativa II*	7	6	A partir del séptimo ciclo

Nota: Las asignaturas marcadas con * son optativas (a elección del estudiante), el resto son de tipo obligatoria.

Cuadro 5. Experiencias de aprendizaje del bloque de formación disciplinar práctica

Formación disciplinar práctica			
Experiencias de Aprendizaje	CRÉDITOS SEP VIGENTE	SATCA	Requisito
AFDPGG-125 Seminario Temático: Análisis Político*	8	7	A partir del octavo ciclo
AFDPGG-126 Seminario Temático: Políticas Públicas*	8	7	A partir del octavo ciclo
AFDPGG-127 Seminario Temático: Administración de Organizaciones Públicas*	8	7	A partir del noveno ciclo
AFDPGG-128 Seminario de Investigación I*	12	10	A partir del octavo ciclo
AFDPGG-129 Seminario de Investigación II*	12	10	AFDPGG-128 Seminario de Investigación I
AFDPGG-131 Servicio Social	30	10	70 % de los créditos
AFDPGG-130 Práctica Profesional	13	4	A partir del octavo ciclo

Nota: Las asignaturas marcadas con * son optativas (a elección del estudiante), el resto son de tipo obligatoria.

* Formación General

Formación Básica						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Comunicación Académica en Español	AFB-201	1	6	7	6	5
Esta experiencia de aprendizaje en modalidad no escolarizada tiene dos propósitos: el primero, desarrollar competencias para la planificación, monitoreo y evaluación de la lectura de textos académicos en español, mediante conocimientos sobre la comprensión lectora y la aplicación de estrategias efectivas; el segundo, es que los estudiantes desarrollen competencias para comunicarse oralmente, en diversas prácticas sociales del lenguaje, de manera adecuada y eficaz, utilizando diversos registros como la cortesía y las normas de interacción, la regulación de los propósitos comunicativos, la emisión oral y la organización coherente del mensaje. A partir de lecturas guiadas, realización de ejercicios analíticos, lectura de textos en géneros diversos, diálogos, debates en clase, simulaciones, videos y presentaciones orales, se construye conocimientos teóricos y prácticos. El aprendizaje se evalúa mediante rúbricas aplicadas a los ejercicios, controles de lectura, textos orales producidos por los estudiantes y un portafolio reflexivo.						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Matemáticas Generales	AFB-203	1	6	7	6	5

Esta asignatura forma parte del grupo de asignaturas cuyo propósito es desarrollar competencias genéricas, las cuales son útiles para todo profesionista. Se parte de las competencias, de los conocimientos y de las habilidades matemáticas (y otras disciplinas) desarrollados en el nivel preuniversitario, y se pretende que éstas se consoliden y refinen. Las actividades de instrucción se basan en analizar y describir situaciones que se presentan en el desempeño profesional para comunicar sus resultados usando diversas formas de representación, y en evaluar las ideas y los resultados propios y los propuestos por sus compañeros. Los participantes desarrollan y/o refinan el conocimiento y habilidades matemáticas que son útiles a todo profesionista como son los conceptos de función, ecuación, sucesiones, conjuntos, medidas de dispersión y de tendencia central; así como sus habilidades de razonamiento, de comunicación oral y escrita, y uso de representaciones y de recursos de las TIC.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Inglés Introductorio	AFBLAE-300	1	6	7	6	5

Esta experiencia de aprendizaje en modalidad no escolarizada hace referencia al curso de inglés que el alumno deberá cursar. En el caso de este primer cuatrimestre estaremos trabajando el nivel introductorio. Se pretende establecer en el alumno el aprendizaje significativo del idioma y sentar las bases del inglés como lengua extranjera que le será útil para desenvolverse de manera eficiente en el campo profesional y laboral. Esta asignatura está planeada con un enfoque comunicativo que atiende las cuatro habilidades lingüísticas de comunicación: hablar, escribir, leer y escuchar, así como el trabajo colaborativo, valoración cultural, habilidades interpersonales y sociales, y el desarrollo individual del alumno. El alumno será capaz de dar y recibir instrucciones básicas y sencillas. De igual manera pedirá y dará información personal, describirá rutinas y acciones cotidianas. Además, interactuará en conversaciones en un nivel inicial equivalente a un A1 del Marco Europeo Común de Referencias para las Lenguas (MERCRL)

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Inglés Básico	AFBLAE-301	1	6	7	6	5

Esta experiencia de aprendizaje en modalidad no escolarizada el curso de inglés básico es el segundo de una serie y tiene como antecedente el nivel introductorio. Contribuye a que el estudiante fortalezca su formación integral, perfil profesional y desarrolle su sentido de autonomía. Adicionalmente, promueve la reflexión hacia las diferencias y similitudes culturales en otras partes del mundo donde se habla la lengua meta y busca que exprese opiniones, sentimientos, planes e impresiones propias de sus entornos de manera oral y escrita con empatía y respeto dentro de los ámbitos personal y público. El alumno podrá identificar la idea general de textos sencillo a través de la lectura a un ritmo lento, así como de materiales de audio sencillo y cortos. De este modo el estudiante, con un enfoque comunicativo, consolidará sus competencias lingüísticas e interculturales en inglés a un inicio del nivel A2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MERCRL) Esta asignatura tiene como prerequisito AFBLAE-300 Inglés Introductorio.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Inglés Pre-intermedio	AFBLAE-302	1	6	7	6	5

Esta experiencia de aprendizaje en modalidad no escolarizada el curso de inglés pre-intermedio es el tercero de una serie que tiene como antecedente el nivel básico. Al concluir este nivel el alumno utilizará un vocabulario aún limitado y podrá distinguir las ideas principales en un registro estándar de situaciones familiares. Asimismo, podrá hablar acerca de temas de interés personal y dar breves explicaciones sobre planes o proyectos, así como consolidar las habilidades y subhabilidades propias para el aprendizaje del idioma inglés que le ayudarán a desarrollar actividades en diversos aspectos de la vida social. Esta asignatura está diseñada con el enfoque por competencias a través del cual se promueve el desarrollo de las habilidades lingüísticas, comunicativas, sociolingüísticas e interculturales que concluyan en un nivel A2 del Marco Europeo Común de Referencias para las Lenguas (MECRL) . Esta asignatura tiene como prerequisito AFBLAE-301 Inglés Básico.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Inglés Intermedio	AFBLAE-303	1	6	7	6	5

Esta experiencia de aprendizaje en modalidad no escolarizada, el curso de inglés intermedio es el cuarto de una serie y tiene como antecedente el nivel pre intermedio. Al concluir este nivel se pretende que los estudiantes desarrollen habilidades lingüísticas de un nivel B1 inicial de acuerdo con el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas (MECRL) que establece el ejercicio de funciones sociales básicas y de desenvolvimiento en la vida social en el contexto de la lengua inglesa. Este curso promueve conocimientos en el ámbito personal, profesional, público y educativo, con temas como el comportamiento y costumbres anglófonas en diferentes contextos. Durante esta experiencia, los estudiantes consolidan su dominio del idioma a partir de metodologías actuales en la enseñanza de lenguas, principalmente el enfoque comunicativo, aprendizaje por proyectos, y el enfoque accional mediante el trabajo colaborativo y por proyectos. Esta asignatura tiene como prerequisito AFBLAE-302 Inglés Pre-Intermedio.

*Formación Integral

Formación General Integral						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Taekwondo	AFID-301	1	5	6	5	4
El objetivo de esta experiencia educativa en modalidad no escolarizada es que el estudiante desarrolle las competencias y pueda desarrollar los valores de voluntad, disciplina y carácter que a través del Taekwondo se consiguen, además de dominar físicamente su técnica básica como son golpes y patadas, con un método que va de lo simple a lo complejo. Finaliza con una evaluación, donde el estudiante demuestra el dominio de esta disciplina de manera básica, en su aspecto marcial y competitivo. Los saberes que se abordan en esta experiencia educativa se relacionan con la aplicación de las distintas técnicas de pateo y golpeo, el combate deportivo, la forma Kicho 1, entre otros (eje heurístico), a través de la integración de valores como la humildad, respeto, tolerancia a la frustración, disciplina, voluntad y templanza (eje axiológico), al comprender el origen, historia y técnica del Taekwondo como arte y deporte (eje teórico).						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Atletismo	AFID-302	1	5	6	5	4
El objetivo de esta experiencia educativa es que el estudiante desarrolle las competencias para desarrollar hábitos que formen desarrollo de sus habilidades físicas en forma óptima y eficaz, incrementando sus capacidades de velocidad resistencia, fuerza, flexibilidad agilidad para perfeccionar la técnica de carrera salto y lanzamiento y mejorar su potencial que le permita mejorar su condición física así como su estado de salud de una forma integral fortaleciendo su desempeño en otras áreas de su vida profesional, mediante la progresión metodológica de las carreras de los saltos de los relevos de las pruebas de fondo y medio fondo así como los diferentes fundamentos técnicos de cada una de ellas de acuerdo al plan de trabajo y a la etapa de trabajo general especial o competitiva es manejaran el volumen de las cargas de entrenamiento y se corregirán los errores técnico de aprendizaje.						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Ajedrez	AFID-303	1	5	6	5	4
El objetivo de esta experiencia educativa en modalidad no escolarizada es que el estudiante desarrolle la realización de tareas orientadas a formar habilidades mentales y lógicas, que ayudarán al alumno a tener actitudes positivas, que nos darán concentración, memoria y capacidad de decisión de pensamiento analítico. El ajedrez en su esencia tiene una base Matemática, siendo este el lenguaje e instrumento de la Ciencia, Tecnología y el pensamiento organizado (pensamiento lógico-matemático); estimula las actividades cognoscitivas y a su vez participan los procesos volitivos; permite la transferencia a la vida cotidiana; estimula la ética y valores.						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Aeróbics y zumba	AFID-305	1	5	6	5	4

El objetivo de esta disciplina educativa en modalidad no escolarizada es que el estudiante o practicante de la misma desarrolle sus capacidades físicas y mentales mediante la práctica continua de esta actividad para lograr un entrenamiento personal variado de acuerdo con las diferentes modalidades de entrenamiento específico en cada unidad con el fin de obtener un beneficio futuro en su salud y contesto mejorar sus condiciones de vida.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Competitive electronic sport games	AFID-306	1	5	6	5	4

El objetivo de esta experiencia educativa en modalidad no escolarizada es que el estudiante desarrolle la colaboración, trabajo en equipo, comunicación, valores morales y el aprendizaje de un segundo idioma, demostrando y hacer surgir la faceta competitiva de los estudiantes en un ambiente sano y controlado, incrementa en el desempeño motriz mediante juegos kinestésicos, motiva a los jugadores a mejorar progresivamente en varios aspectos de su vida no solo en sus habilidades, lo anterior al permitir la interacción de alumnos de diversas asignaturas en áreas de interés común.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Karate Do	AFID-307	1	5	6	5	4

El propósito de la asignatura en modalidad no escolarizada es encontrar el medio para la evolución personal a través de técnicas físicas y disciplinarias. Desarrollar el carácter y la personalidad mejorando la calidad de vida mediante la adquisición de normas, valores, ética y el respeto que enseña el Bushido Japonés. Procesar las enseñanzas permitiendo el desarrollo de aptitudes psicomotrices, cognitivos y sociales de la personalidad, mediante la práctica física del arte marcial. Obtendrá una evolución constante en la agilidad, flexibilidad, fuerza y coordinación sintiéndose más activo, despierto y capaz. En la práctica de grupo ayudara a que se relacione y desenvuelva mejor. Evaluando su progreso mediante la adquisición y empleo de las técnicas de defensa personal en cada grado Kyu así como su desempeño y avance en la práctica de golpe, pateo, kihon y kumite.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Actividad Integral para el acondicionamiento físico	AFID-300	1	5	6	5	4

El objetivo de esta asignatura en modalidad no escolarizada es orientar al cuidado, mantenimiento, corrección y el desarrollo de hábitos que favorezcan al estudiante en su desempeño académico, corporal y mental mediante la actividad física Integral, reforzando las cualidades de cada persona: superación, valores éticos, trabajo colaborativo, etc., además de eliminar la ansiedad, depresión, sobrepeso, el Acondicionamiento Físico Integral se basa en la realización de tareas orientadas a desarrollar aptitudes actitudes, modificación de hábitos y costumbres, cuidado, mantenimiento y corrección del estado de salud.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Leyendo sin censura	AFIC-300	1	5	6	5	4

El objetivo de esta experiencia educativa en modalidad no escolarizada es que el estudiante desarrolle el hábito lector y las competencias que le permitan valorar y disfrutar de las actividades de lectoescritura, fomentando el gusto por la lectura como parte de su formación integral y a partir de esta aproximación, explore el mundo de la literatura y sus diversos géneros de forma lúdica y recreativa, desarrollando su capacidad de comprensión lectora, además reflexionara sobre la importancia de adquirir nuevos aprendizajes y un nivel crítico de sus lecturas.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Competencias para la vida profesional y laboral	AFIC-301	1	5	6	5	4

El objetivo de esta experiencia educativa en modalidad no escolarizada es que el estudiante desarrolle las competencias que le permitan crear, apropiarse y conseguir un escenario laboral que cumpla con la posibilidad de crecer a nivel profesional. Principalmente los contenidos se concentrarán en brindarles una visión panorámica y clara sobre los espacios en los que se pueden desenvolver y solicitar una oportunidad laboral. Se buscará generar en ellos aspectos como la resiliencia, con el objetivo de que puedan recuperarse de las negativas del mercado laboral y seguir intentando hasta consolidar una trayectoria profesional que cubra sus expectativas. De igual forma, se buscará prepararlos para aspectos como la creación de un CV, como preparar una entrevista laboral, filtros para búsquedas de empleo, tácticas y tips en el momento de presentar algún plan de trabajo, entre otros aspectos, que la experiencia de los facilitadores pueda ayudarles a clarificar sobre la realidad que se vive cuando pasen de ser estudiantes a egresados.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Teatro	AFIC-303	1	5	6	5	4

El objetivo de esta experiencia educativa en modalidad no escolarizada es que el estudiante desarrolle las competencias para utilizar los elementos básicos de actuación en la práctica escénica, identificará y ejecutará fundamentos y técnicas básicas de actuación, a través de las clases teórico-prácticas para desarrollar las habilidades actorales y las sesiones dedicadas a la estructura del montaje y ensayos. Ambos aspectos son complementarios.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Guitarra moderna	AFIC-304	1	5	6	5	4

El objetivo de esta experiencia educativa en modalidad no escolarizada es que el estudiante desarrolle las competencias para fomentar el conocimiento y la apreciación de la música como fenómeno artístico y medio de comunicación personal. Ofrecer una enseñanza musical flexible y amplia, que integre todo el abanico de posibilidades (música popular, moderna, tradicional, folklórica, etcétera) orientada tanto a la práctica individual como a la de conjunto.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Habilidades para la vida	AFIC-305	1	5	6	5	4

Esta experiencia de aprendizaje tiene como propósito que el alumno conozca las habilidades para la vida o competencias psicosociales que la OMS propone como necesarias para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria, logar el desarrollo humano y la consecución de la Salud Mental. Las actividades de enseñanza propuestas van desde mapas conceptuales, foros, lecturas, análisis de videos y conferencias, así como una variedad de dinámicas y ejercicios vivenciales, para que los estudiantes puedan ejercitar cada una de las 10 habilidades para la vida. El aprendizaje se evalúa por medio de proyectos por cada módulo donde se aplican cada una de las habilidades para la vida y la elaboración de campañas para promover dichas habilidades para la comunidad universitaria.

*Formación Disciplinaria

Formación Multidisciplinaria						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Actores, Instituciones y Desarrollo	AFDMD-202	1.5	6.5	8	7	6

Esta asignatura brinda al estudiante el conocimiento requerido para comprender el papel de los actores locales y las instituciones en la formulación de acciones y programas gubernamentales, políticas públicas y programas de gestión social participativa. Los alumnos reconocerán el valor de la transversalidad de enfoques como el desarrollo humano, el feminismo y el respeto a la diversidad como características esenciales para el desarrollo con equidad en los niveles internacional, nacional y local.

Se recomienda la evaluación a través de reportes de lectura, ensayos críticos, exposiciones individuales y grupales, así como la elaboración de un trabajo final que consistirá en un estudio de caso.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Sistema Político del Estado Mexicano	AFDMD-203	1.5	6.5	8	7	6

Esta asignatura describe el comportamiento de los actores, factores de poder e instituciones nacionales, cuya interacción derivó en los procesos políticos y actitudes que caracterizan a nuestro actual sistema político y su régimen gubernamental, desde su formación en el porfiriato hasta las primeras crisis precursoras de la globalización y el neoliberalismo, en los años setenta. Su evaluación incluirá construcción de mapas conceptuales y cuadros sinópticos; estudios de caso de ejercicio del poder presidencial; análisis cinematográfico de biografías políticas; así como cuestionarios y debates por equipos de análisis.

Se recomiendan como formas de evaluación los exámenes escritos, ensayos críticos, reportes de lectura, exposiciones individuales y en equipo, así como la realización de trabajos finales de investigación sobre sobre problemas contemporáneos de la consolidación de la democracia mexicana contemporánea en la dimensión federal.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Análisis Cuantitativo y Cualitativo Asistido por Computadora	AFDMD-204	1.5	4.5	6	5	4

Esta experiencia de aprendizaje tiene como objetivo proveer a los estudiantes de las herramientas tecnológicas para facilitar el análisis de datos cuantitativos y cualitativos aplicado a investigación en las ciencias sociales y humanidades.

El análisis cuantitativo asistido por computadora va desde el uso de Excel para ingresar datos y generar todo tipo de gráficos hasta la capacitación en el manejo del IBM SPSS a un nivel introductorio haciendo énfasis en la estadística descriptiva. El análisis de datos cualitativos incluye el uso de Word para una categorización con código de colores y búsquedas simples, aún más importante, el manejo en a nivel introductorio de un software especializado, por ejemplo, MAXQDA o Atlas.ti.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Tecnologías De la Información en Ciencias Sociales y Humanidades	AFDMD-205	1.5	4.5	6	5	4

Formación Multidisciplinaria						
Esta experiencia de aprendizaje tiene como propósito el desarrollo de la gestión de la información y la creación de contenido (INTEF, 2017) mediante tecnologías emergentes vigentes y acordes con la naturaleza de programa educativo de adscripción del estudiante. De igual manera, se abordan los principales contenidos teóricos que sustentan la práctica tecnológica.						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Diversidad y Género	AFDMD-206	1.5	4.5	6	5	4
El propósito de esta experiencia de aprendizaje teórico-práctica es doble, por un lado, fortalecer la formación integral de los futuros profesionistas en ciencias políticas y humanidades, aproximándolos a una comprensión de las relaciones de los grupos sociales en las democracias actuales basadas en el respeto y aprecio de la diversidad étnica, cultural y sexual. Por el otro, reconocer la aplicación de la transversalidad de la perspectiva de género en las políticas, programas, acciones gubernamentales y de las organizaciones públicas en México.						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Comunicación Política	AFDMD-207	1.5	4.5	6	5	4
Esta asignatura explicará el sentido y funcionamiento del discurso político, así como la difusión y la divulgación de la información oficial para la persuasión de la opinión pública. Se describirá, además, las técnicas y procedimientos que requieren los actores políticos o sus asesores para cumplir con ese propósito estratégico que vincula a gobernados y gobernantes. Su evaluación incluirá estudio y formulación de discursos políticos; desarrollo de estrategias de difusión y divulgación de información; desarrollo de informes y análisis de impacto de la información; y carpeta de evidencias comunicacionales teórico-prácticas.						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Técnicas para el Aprendizaje Efectivo y Continuo	AFDMD-208	1.5	4.5	6	5	4
Capacidad de aprendizaje y comunicación permanente identificar los estilos de aprendizaje para el logro de las habilidades cognitivas y meta-cognitivas. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis comprender la información relacionado con su área profesional como apoyo a su formación académica aplicando herramientas de aprendizaje y técnicas de lectura. Elaborar informes académicos utilizando la metodología, técnicas de búsqueda y fuentes confiables para la gestión del conocimiento.						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Historia Regional de Quintana Roo y El Caribe	AFDMD-209	1.5	4.5	6	5	4

Formación Multidisciplinaria
El propósito de esta experiencia de aprendizaje presencial es desarrollar las competencias de investigación en temas de historia regional y local. El panorama que se ofrece al estudiante parte de un sólido conocimiento de las fuentes y las obras que se han realizado (Historiografía regional) mostrando los tiempos de coyuntura, duración media y larga duración que enlaza ese continuo geográfico que vincula a la región de la península Yucateca con el Sur de México y con la región internacional del Caribe y Centroamérica. La modalidad de trabajo será la de un seminario en el que cada integrante irá formando su bibliografía específica sobre un tema de investigación, preferentemente con metodología microhistórica, de geografía histórica o de historia de la vida cotidiana, pero siempre con un marco cronológico definido: siglo XIX o siglo XX, o siglo XXI, o bien época colonial o prehispánica. El marco temporal será elegido en las primeras sesiones del seminario pues todos los integrantes trabajarán el mismo marco temporal para no dispersar los esfuerzos. Las lecturas permitirán manejar los condicionamientos geográficos y temporales de cada uno de los temas que se propondrán como ejes del seminario colectivo y que irán cambiando periódicamente. El curso será evaluado con la presentación del estado del arte sobre un tema de investigación, con una evaluación de la viabilidad de las fuentes y la justificación del mismo a partir de las líneas de investigación presentadas en el Seminario.

*Formación Específica

Formación Específica						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Métodos y Técnicas de Investigación Cualitativa	AFDEGG-101	1.5	6.5	8	7	6
El propósito de esta experiencia de aprendizaje teórico-práctica es desarrollar competencias básicas que permitan al estudiantado utilizar los métodos y técnicas cualitativas en la investigación científica sobre problemas sociales, políticos y económicos. El aprendizaje teórico se realiza mediante la lectura comentada y análisis de casos de investigaciones fundamentadas en métodos y técnicas cualitativas, mientras que el práctico se logra mediante la elaboración de una investigación cualitativa que haga uso de los referidos métodos y técnicas. El aprendizaje se evalúa mediante controles de lectura, análisis de casos, y el diseño y elaboración de una investigación cualitativa sobre un problema de un estudio de caso de corto alcance.						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Economía I	AFDEGG-102	1.5	6.5	8	7	6
En esta asignatura el alumno conoce y comprende el origen de la Economía como Ciencia Social, las principales escuelas que han participado en su creación y desarrollo, los principios básicos del análisis económico al comportamiento de los individuos, empresas, gobiernos y mercados. Entenderá los fundamentos de la intervención del Estado, el marco teórico relacionado con las fallas del mercado y derechos de propiedad. Así como las soluciones que se vislumbran desde la economía ortodoxa para la implementación y diseño de política pública. Entre las Estrategias de enseñanza-aprendizaje para construcción de conocimiento se encuentra, el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), proyectos de investigación, prácticas en laboratorio, resolución de problemas y ejercicios. Se evalúa mediante pruebas de desempeño, situaciones problema y procesos de investigación. Esta materia no tiene requisito previo.						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Sistema Jurídico Mexicano	AFDEGG-103	1.5	6.5	8	7	6

Formación Específica

Esta asignatura ofrece al alumno los conocimientos básicos para entender la organización jurídica de las instituciones del estado en México, así como principios constitucionales que norman la vida político administrativa del estado nacional, destacando la prevalencia funcional de algunas instituciones como el poder ejecutivo y el orden federal. Se identifican los derechos humanos y sus garantías, así como la lógica de la división de poderes y la emergencia de novedosos actores como los órganos constitucionales autónomos. Los instrumentos de evaluación incluyen reportes de lectura, exámenes, ensayos, otros trabajos escritos, y exposiciones en equipo e individual.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Pensamiento Político Clásico	AFDEGG-104	1.5	6.5	8	7	6

En este curso se construirán históricamente los conocimientos teóricos que permitirán al estudiante reflexionar de manera crítica sobre el mundo político y social, el sentido de la acción, de la vida social y de los fenómenos políticos y sociales. Temáticamente se abarcan las teorías construidas desde la filosofía clásica griega hasta el pensamiento liberal de los siglos XVIII y XIX, pasando por el pensamiento antiguo y medieval, el renacimiento, la reforma, la ilustración y el positivismo. El método de enseñanza aprendizaje incluye las lecturas comentadas, debates guiados, ensayos individuales y presentaciones grupales.

La evaluación del aprendizaje se realizará mediante la ponderación equilibrada de ensayos, presentaciones orales, trabajo final escrito.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Métodos y Técnicas de Investigación Cuantitativa	AFDEGG-105	1.5	6.5	8	7	6

El propósito de esta experiencia de aprendizaje teórico-práctica es desarrollar competencias básicas que permitan al estudiantado utilizar los métodos y técnicas cuantitativas que permitan la adecuada y pertinente medición del entorno social y político. El aprendizaje teórico se realiza mediante la lectura comentada y análisis de casos de investigaciones fundamentadas en métodos y técnicas cuantitativas, mientras que el práctico se logra mediante la elaboración de una investigación empírica de tipo cuantitativo que haga uso de los referidos métodos y técnicas, haciendo énfasis en el diseño de cuestionarios, índices y escalas. El aprendizaje se evalúa mediante controles de lectura, análisis de casos, y el diseño y elaboración de una investigación cuantitativa en un estudio de caso de corto alcance. Esta asignatura tiene como requisito AFDEGG-101 Métodos y Técnicas de Investigación Cuantitativa.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Economía II	AFDEGG-106	1.5	6.5	8	7	6

El propósito de esta asignatura es que el estudiante entienda como el Estado interviene en el ámbito económico para incidir en el crecimiento económico, en el empleo y la estabilidad de precios, a través de sus principales instrumentos, la implementación de la política fiscal y monetaria. De esta manera reconocerá el vínculo que se establece entre las variables macroeconómicas y el diseño de políticas públicas. Entre las Estrategias de enseñanza-aprendizaje para construcción de conocimiento se encuentra, el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), proyectos de investigación, prácticas en laboratorio, resolución de problemas y ejercicios. Se evalúa mediante pruebas de desempeño, situaciones problema, portafolio de evidencias y procesos de investigación. Esta asignatura tiene como requisito previo que el alumno debe haber acreditado la asignatura Economía I.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Teoría de la Gestión Pública	AFDEGG-107	1.5	6.5	8	7	6

Formación Específica

El propósito de este curso teórico es desarrollar las competencias básicas que permitan al alumnado conocer los instrumentos conceptuales y metodológicos de la gestión pública. Ello con el objetivo de comprender el funcionamiento de las organizaciones para el manejo adecuado de las mismas, logrando así dotar al estudiante de herramientas que le permitan la construcción de organizaciones capaces de otorgar bienes y servicios, así como generar políticas y programas públicos que beneficien a la sociedad. Se construyen conocimientos teóricos por medio de lecturas comentadas, debates, exposiciones argumentadas y estudios de caso. Se evalúa el aprendizaje por medio de rúbricas de debates y exposiciones, reportes de lectura, ensayos, mapas conceptuales y proyecto de análisis de casos. Esta asignatura tiene como requisito AFDEGG-103 Sistema Jurídico Mexicano.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Desarrollo Parlamentario y Sistema Judicial de México	AFDEGG-108	1.5	6.5	8	7	6

Esta experiencia de aprendizaje aborda la evolución, estructura y funcionamiento de los poderes legislativo y judicial en el contexto del sistema presidencialista en México. El objetivo del curso es que el alumno diferencie los antecedentes, funciones, competencias, e integración de los poderes ya mencionados, al mismo tiempo que sean capaces de evaluar críticamente el rol que en este contexto desempeñan representantes populares, servidores y funcionarios públicos.

Se recomienda como forma de evaluación reportes de lectura, ensayos críticos, reseñas de libros, exposiciones individuales y en equipo, exámenes de reactivos, ensayos y trabajos de investigación de casos.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Pensamiento Político Contemporáneo	AFDEGG-109	1.5	6.5	8	7	6

En este curso se continúa con la construcción histórica de los conocimientos teóricos que permitirán al estudiante reflexionar de manera crítica sobre el mundo político y social, el sentido de la acción, de la vida social y de los fenómenos políticos y sociales. Temáticamente se abarca desde las teorías del socialismo utópico, el marxismo, el anarquismo, la teoría crítica, el neo-marxismo, el estructural funcionalismo, el racionalismo político, el neoliberalismo, la democracia moderna, así como la teoría de los movimientos sociales entre otros. El método de enseñanza aprendizaje incluye las lecturas comentadas, debates guiados, ensayos individuales y presentaciones grupales.

La evaluación del aprendizaje se realizará mediante la ponderación equilibrada de ensayos, presentaciones orales, trabajo final escrito. Esta asignatura tiene como requisito AFDEGG-104 Pensamiento Político Clásico.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Estructura Económica de México	AFDEGG-110	1.5	6.5	8	7	6

El estudiante podrá comprender las condiciones estructurales que dan origen a las transformaciones económicas en México, así como la instrumentación de la política económica y su impacto en dichas transformaciones. Asimismo, podrá realizar análisis cuantitativo de las transformaciones en la estructura económica mexicana, mediante las estadísticas básicas de la economía, relacionadas con el Producto Interno Bruto, el gasto y las inversiones públicas y privadas, los componentes de las balanzas de pagos, etc. Las estrategias didácticas serán variadas, tales como aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en problemas y casos, lo cual se hará mediante, entre otros, la elaboración de cuestionarios, mapas conceptuales, lluvia de ideas, trabajos escritos, usos de diapositivas y otros medios de expresión. Esta asignatura tiene como requisito AFDEGG-106 Economía II.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA

Formación Específica						
Gestión Pública Federal	AFDEGG-111	1.5	6.5	8	7	6

La asignatura describirá la relación jerárquica entre derecho constitucional-derecho administrativo-administración pública. Caracterizará la estructura administrativa del gobierno federal mexicano; su funcionamiento; su tipología de leyes y reglamentos; sus entidades e instancias de organización, y; los actores que mueven y controlan sus estructuras: los servidores públicos. Finalmente, se explicará la relación intrínseca entre gestión pública federal-presidencialismo y el predominio de este binomio sobre la organización política local. La evaluación incluirá el desarrollo de mapas mentales, cuadros comparativos de funciones administrativas, estudios de caso, diseño de organigramas funcionales y exámenes de conocimientos aplicados. Esta asignatura tiene como requisito AFDEGG-107 Teoría de la Gestión Pública.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Ciencia Política	AFDEGG-112	1.5	6.5	8	7	6

Esta experiencia de aprendizaje genera en el estudiante las bases teóricas para el análisis de los procesos políticos y retos a los que se enfrentan los sistemas políticos actuales, especialmente las democracias contemporáneas. De esta forma, el estudiante es capaz de reconocer y explicar el poder político como objeto de estudio de la disciplina, así como los diferentes enfoques en torno a los regímenes políticos, en general, y, específicamente, la democracia.

Se recomienda como forma de evaluación reportes de lectura, ensayos críticos, reseñas de libros, exposiciones individuales y en equipo y trabajos de investigación de casos. Esta asignatura tiene como requisito AFDEGG-109 Pensamiento Político Contemporáneo.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Finanzas Públicas	AFDEGG-113	1.5	6.5	8	7	6

El estudiante podrá analizar el ámbito de la política fiscal, la administración tributaria y la política gasto público de México y del estado de Quintana Roo, desde una perspectiva histórica, jurídica, económica, política e institucional

Para ello se dotará al estudiante de instrumentos conceptuales para el manejo adecuado de las categorías económicas y políticas en el análisis de la actividad económica y financiera del Estado, con la finalidad de que el estudiante pueda evaluar objetivamente las decisiones, acciones y los efectos de las políticas implementadas por el gobierno. Las estrategias didácticas serán variadas, tales como aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en problemas y casos, lo cual se hará mediante, entre otros, la elaboración de cuestionarios, mapas conceptuales, lluvia de ideas, trabajos escritos, usos de diapositivas y otros medios de expresión. Esta asignatura tiene como requisito AFDEGG-111 Gestión Pública Federal.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Gestión Pública Estatal y Municipal	AFDEGG-114	1.5	6.5	8	7	6

La asignatura describirá el diseño constitucional de los estados y de los municipios como partes integrantes de la federación. Ello incluye 1) la organización y funcionamiento de las administraciones públicas estatales y municipales, y 2) sus particularidades como órdenes de gobierno local, según el derecho administrativo. Para ambos casos, se tomará como objeto de análisis y conocimiento la constitución de las entidades federativas, su ley orgánica de la administración pública local y reglamentos municipales, haciendo hincapié en las facultades concurrentes con la administración pública federal. La evaluación incluirá el desarrollo de mapas mentales, cuadros comparativos de funciones administrativas concurrentes federación-estados-municipios y análisis comparativos de administraciones estatales y municipales; estudios de caso; y exámenes de conocimientos aplicados. Esta asignatura tiene como requisito AFDEGG-112 Ciencia Política.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio Independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA

Formación Específica						
Gobierno y Democracia en el México Contemporáneo	AFDEGG-115	1.5	6.5	8	7	6

Esta asignatura estudia, por un lado, los retos socioeconómicos y los procesos políticos que ha enfrentado la sociedad mexicana de fines del siglo XX a la fecha, para modernizar su gobierno y su sistema político, haciendo hincapié en los dilemas de la democracia y sus incipientes aspiraciones de gobernanza. Su evaluación incluirá construcción de mapas conceptuales y cuadros sinópticos; estudios de caso de problemas sociales y políticos nacionales; así como cuestionarios y debates por equipos de análisis. Esta asignatura tiene como requisito AFMD-203 Sistema Político del Estado Mexicano.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Ética de la Gestión Pública	AFDEGG-116	1.5	6.5	8	7	6

El objetivo de este curso es conocer las diferentes corrientes de pensamiento que caracterizan la ética en la gestión pública, tanto en el escenario nacional como en el internacional. Se analizará los modelos de la OCDE, como mecanismos anticorrupción y como códigos de ética; así como el del BID, que incluye al empresariado y a la sociedad civil. Finalmente, se contrastará aquellos modelos con el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) y su relación con el comportamiento y las responsabilidades de los servidores públicos. Las estrategias de aprendizaje incluyen los análisis de los marcos jurídicos que fomentan la integridad, los estándares nacionales e internacionales de conducta y la infraestructura ética del sistema administrativo federal, estatal y municipal.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Diseño de Políticas Públicas	AFDEGG-117	1.5	6.5	8	7	6

Esta asignatura ofrece al estudiante los conocimientos y herramientas teóricas y metodológicas para comprender el proceso de hechura de las políticas públicas, y llevar a cabo su diseño e implementación a partir del ciclo o etapas de las ciencias de la política (policy sciences). El origen del estudio de las políticas públicas y su subsecuente desarrollo permiten comprender la lógica subyacente a las decisiones gubernamentales ante un problema público, para lo cual se revisan autores clásicos y distintos estudios de caso. Los instrumentos de evaluación incluyen reportes de lectura, exámenes, ensayos, otros trabajos escritos, exposiciones en equipo e individual. Esta asignatura tiene como requisito AFDEGG-114 Gestión Pública Estatal y Municipal.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Partidos Políticos y Sistema Electoral Mexicano	AFDEGG-118	1.5	6.5	8	7	6

El objetivo de este curso es definir el rol que juegan los partidos políticos en la construcción de la democracia y su déficit de participación ciudadana en el México contemporáneo; describir su modelo de organización e interacción en el contexto del sistema presidencial y multipartidista; así como identificarlos por su ideología, discurso y capacidad de comunicación política. El programa también incluye el conocimiento del sistema electoral mexicano a través de su praxis política (estudios de caso), sus órganos, leyes y reglamentos vigentes.

Las estrategias de aprendizaje incluyen exposiciones individuales y grupales, cuadros comparativos de teóricos extranjeros y mexicanos; estudios de caso nacionales; ensayos sobre procesos electorales; y análisis comparativos por competencia partidista y/o político-electoral.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Evaluación de Políticas Públicas	AFDEGG-119	1.5	6.5	8	7	6

Formación Específica

El propósito de esta experiencia de aprendizaje teórico-práctica es desarrollar competencias básicas que permitan al alumno, por un lado, comprender la importancia de la evaluación de las políticas y programas públicos, y por el otro, utilizar las diferentes metodologías para evaluar una política o programa público con el objetivo de proveer información a los tomadores/as de decisión que permita el fortalecimiento, la continuidad o el redireccionamiento de la acción pública. El aprendizaje teórico se realiza mediante la lectura comentada y análisis de casos de evaluaciones de diferentes tipos, mientras que el práctico a través de la realización de evaluaciones de acciones gubernamentales. El aprendizaje se evalúa mediante controles de lectura, análisis de casos, presentaciones orales y la elaboración de una evaluación de un programa público de orden federal, estatal o municipal. Esta asignatura tiene como requisito AFDEGG-118 Partidos Políticos y Sistema Electoral Mexicano.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Gestión de Recursos Públicos	AFDEGG-120	1.5	6.5	8	7	6

El propósito de esta experiencia de aprendizaje teórico práctica es desarrollar competencias básicas que permitan al alumno el manejo eficiente, eficaz y efectivo de los recursos públicos, a partir de los métodos, técnicas e instrumentos que permiten el manejo de los recursos humanos, materiales, informáticos y/o financieros involucrados en la generación de bienes y servicios públicos. Se construyen los conocimientos por medio de lecturas comentadas, exposiciones argumentadas y estudios de caso. Se evaluará el aprendizaje por medio de reportes de lectura, organizadores de información, rúbricas de exposición y proyecto de evaluación y/o plan de propuesta del manejo de recursos gubernamentales en el ámbito nacional, estatal y local. Esta asignatura tiene como requisito AFDEGG-115 Gobierno y Democracia en el México Contemporáneo.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Participación Ciudadana y Democracia	AFDEGG-121	1.5	6.5	8	7	6

Este curso es la culminación de las asignaturas del bloque político, por lo que el alumnado requiere conocimientos sólidos sobre Ciencia Política y Teoría Social. El objetivo es promover el análisis de las formas de participación ciudadana institucionalizada y no institucionalizada para la gestión de los asuntos públicos. La evaluación promoverá la reflexión sobre el diseño y rediseño institucional, la pertinencia teórica de las interfaces socio-estatales y los estándares democráticos actuales.

Se recomiendan como formas de evaluación los exámenes escritos, exposiciones individuales y grupales, el análisis crítico de la legislación mexicana en materia de participación ciudadana y su comparación con el marco normativo de otros países y la elaboración de trabajos finales sobre casos concretos de participación ciudadana institucionalizada o no institucionalizada en México.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Planeación Estratégica del Sector Público	AFDEGG-122	1.5	6.5	8	7	6

El propósito de esta experiencia de aprendizaje teórico práctica es desarrollar competencias básicas que permitan al alumno conceptualizar e identificar el paradigma científico de la planeación estratégica, como factor de cambio para la modernización de la función pública y el logro de los objetivos institucionales de manera eficiente, eficaz y efectiva, en la búsqueda del bienestar social. Se construyen los conocimientos por medio de lecturas comentadas, exposiciones argumentadas y estudios de caso. Se evaluará el aprendizaje por medio de reportes de lectura, organizadores de información, rúbricas de exposición y plan estratégico territorial, sectorial o institucional. Esta asignatura tiene como requisito AFDEGG-120 Gestión de Recursos Públicos.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Optativa I	AFDEGG-123	1.5	6.5	8	7	6

Formación Específica						
El propósito de esta experiencia de aprendizaje teórico práctica es desarrollar competencias específicas de los estudiantes, a través de áreas de especialización complementarias al plan de estudio. En este curso se abordarán temáticas de actualidad, resultados de investigación de profesores y líneas de investigación de especialización de los profesores invitados de otras instituciones nacionales o extranjeras. Asimismo, se busca fomentar el intercambio académico, haciendo válidos los cursos de los planes de estudio de otras Instituciones de Educación Superior y que no se contemplen en nuestro mapa curricular. Se logra el conocimiento por medio de lecturas comentadas, exposiciones argumentadas y estudios de caso. Se evaluará el aprendizaje con reportes de lectura, organizadores de información, rúbricas de exposición, entre otros.						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Optativa II	AFDEGG-124	1.5	6.5	8	7	6
El propósito de esta experiencia de aprendizaje teórico práctica es desarrollar competencias específicas de los estudiantes, a través de áreas de especialización complementarias al plan de estudio. En este curso se abordarán temáticas de actualidad, resultados de investigación de profesores y líneas de investigación de especialización de los profesores invitados de otras instituciones nacionales o extranjeras. Asimismo, se busca fomentar el intercambio académico, haciendo válidos los cursos de los planes de estudio de otras Instituciones de Educación Superior y que no se contemplen en nuestro mapa curricular. Se logra el conocimiento por medio de lecturas comentadas, exposiciones argumentadas y estudios de caso. Se evaluará el aprendizaje con reportes de lectura, organizadores de información, rúbricas de exposición, entre otros.						

*Formación Práctica

Formación Práctica						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario Temático: Análisis Político	AFDPGG-125	1.5	7.5	9	8	7
La asignatura Seminario Temático: Análisis político, es una experiencia de aprendizaje teórico-práctica que permite a estudiantes que optan por una modalidad de titulación diferente a la monografía o la tesis fortalecer y actualizar los saberes adquiridos a lo largo de la licenciatura en temáticas vinculadas con los procesos y el análisis político. Esta materia aborda de forma especial, pero no exclusiva, temáticas como gestión de procesos electorales, relación entre poderes y órdenes de gobierno, análisis de la participación civil en la gestión pública, entre otras. Cabe mencionar que el contenido será susceptible de ser adaptado a las transformaciones del entorno político. Se recomienda la evaluación a través de reportes de lectura; ensayos y análisis críticos de leyes, instituciones, procesos o coyunturas políticas específicas; además de un trabajo de investigación final que integre los conocimientos del curso.						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario Temático: Políticas Públicas	AFDPGG-126	1.5	7.5	9	8	7
Este seminario ofrece las herramientas teóricas y prácticas que permitan el alumno participar en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. El desarrollo de conocimientos y habilidades necesarios para la hechura, puesta en marcha y evaluación de las políticas públicas brinda al alumno una opción para titularse a través del Examen General de Egreso. El aprendizaje se mide por medio de lecturas comentadas, ensayos, exámenes, estudios de caso, y participación en ejercicios de diseño y evaluación de políticas o programas públicos.						

Formación Práctica						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario Temático: Administración de Organizaciones públicas	AFDPGG-127	1.5	7.5	9	8	7
El propósito de esta experiencia de aprendizaje teórico-práctica es fortalecer la competencia de "Gestión de recursos públicos de manera eficiente, eficaz y transparente en congruencias con la normatividad vigente para asegurar el cumplimiento de los fines institucionales" a fin de consolidar el área disciplinar y poder optar por la titulación de Examen General al Egreso. El aprendizaje teórico se realiza mediante lecturas comentadas, mientras que el práctico a través de análisis de casos de la gestión pública. El aprendizaje se evalúa mediante controles de lectura, análisis de casos y presentaciones orales.						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario de Investigación I	AFDPGG-128	1.5	12	13.5	12	10
La asignatura Seminario de titulación I es una experiencia de aprendizaje teórico-práctica que permite al estudiante adquirir las competencias requeridas para desarrollar una investigación académica sobre un tema pertinente y relevante para las disciplinas que conforman el PE. Al finalizar el curso el estudiante habrá concluido el diseño de un proyecto de investigación, e iniciado la redacción de la tesis o monografía como modalidad de titulación. Se evalúa a través de la elaboración del protocolo de investigación y de un capítulo de tesis o monografía, realizados a lo largo de 64 horas presenciales.						
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario de Investigación II	AFDPGG-129	1.5	12	13.5	12	10
La asignatura Seminario de titulación II es una experiencia de aprendizaje teórico-práctica que permite al estudiante desarrollar las competencias requeridas para culminar una investigación académica pertinente y relevante para las disciplinas que conforman el PE. Al finalizar el curso el estudiante habrá concluido la redacción del borrador integral su tesis o monografía. Se evalúa con la entrega del borrador integral de la tesis o monografía, apegado a los criterios de formato y edición de la División. La dinámica de trabajo es tutorial. Esta asignatura tiene como requisito AFDPGG-128 Seminario de Investigación I.							
Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Horas de trabajo profesional, de campo o práctico supervisado	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
						SEP	SATCA
Práctica Profesional	AFDPGG-130	0	0	15	15	13	4

Formación Práctica
El objetivo de esta experiencia de aprendizaje es desarrollar las competencias disciplinares en un contexto real. La Práctica Profesional se realizará bajo los lineamientos marcados en la legislación universitaria (Reglamento de Prácticas Profesionales de la Universidad de Quintana Roo), con una duración mínima de 200 horas en un periodo no menor de 2 meses. Este curso permitirá cubrir al menos el mínimo de 200 horas. El (la) estudiante deberá realizar el registro correspondiente en el departamento administrativo de servicios estudiantiles, previo al inicio de la actividad, y dar cumplimiento a lo estipulado en la normatividad vigente aplicable. La evaluación académica consistirá en la entrega de un portafolio de evidencias de los conocimientos aplicados, que incluya reportes escritos de autoreflexión con plan de mejora. La acreditación de la asignatura se realiza mediante solicitud de revalidación ante la jefatura académica correspondiente, o en su caso mediante reportes parciales y un final de actividades, que se presente ante el (la) profesor(a) que da seguimiento a la actividad.

Asignatura	Clave	Horas de Mediación Docente a la semana	Horas de estudio independiente a la semana	Horas de trabajo profesional, de campo o práctico supervisado	Total de Horas a la semana	CRÉDITOS	
						SEP	SATCA
Servicio Social	AFDPGG-131	0	0	34.3	34.3	30	10

El Servicio Social se realizará bajo los lineamientos marcados en la legislación universitaria (Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Quintana Roo), con duración mínima de 480 horas en un periodo no menor a seis meses. Este curso permitirá cubrir el total de las 480 horas. El (la) estudiante deberá realizar el registro correspondiente en el departamento administrativo de servicios estudiantiles, previo al inicio de la actividad e inscripción de la asignatura, y dar cumplimiento a lo estipulado en la normatividad vigente aplicable. La evaluación académica consiste en la entrega de reportes parciales y un informe final correspondientes a las horas realizadas antes de la inscripción de la asignatura y las realizadas durante el ciclo escolar que se cursa, que al sumarlas permitirá la obtención del documento oficial de liberación de esta actividad, emitido por el departamento administrativo de servicios estudiantiles. La acreditación de la asignatura se realizará mediante los reportes y el informe mencionados, que se presente ante el (la) profesor(a) que da seguimiento a la actividad. El requisito para poder inscribirse en la asignatura de esta experiencia de aprendizaje consiste en cubrir el 70% de los créditos, así como lo demás requisitos señalados en el reglamento y procedimiento universitario correspondiente vigente.

h) Actividades Extracurriculares

Para la consolidación de la formación integral del estudiante, las áreas de adscripción del PE de Gobierno y Gestión Pública realiza actividades extracurriculares que contribuyen a alcanzar las competencias disciplinares, siendo éstas el Congreso se Gobierno y Gestión Pública, la Semana de Gobierno y el Encuentro de la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública. De igual forma, mediante los convenios de colaboración que tiene la universidad con otras instituciones educativas, gubernamentales y no gubernamentales, los alumnos pueden participar en eventos tales como congresos, seminarios, foros, conferencias, talleres, cursos, entre otros que forjan el perfil de la licenciatura en cuestión.

i) Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento

Los miembros de la academia de Gobierno y Gestión Pública están repartidos en diferentes Cuerpos Académicos (CA), pero el CA que aglutina a la mayor parte de los profesores es

Estudios Políticos de Quintana Roo con sede en la Unidad Académica Playa del Carmen. De los seis integrantes, cuatro están adscritos al Campus Chetumal y dos al Campus Playa del Carmen. La Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) es "Historia y comportamiento político de Quintana Roo". Esta LGAC obedece a la experiencia e intereses de investigación de sus miembros, así como a la necesidad de establecer un cuerpo colegiado que genere conocimiento científico sobre la historia y comportamientos políticos del estado de Quintana Roo. Con estos antecedentes en mente, la LGAC agrupa investigaciones sobre los fenómenos de corte político que impactan en el estado, y que no han sido objeto de estudio por institución alguna de nivel superior pública o privada. Por su presencia en el norte y sur del estado, así como por ser la universidad estatal con mayor prestigio en la entidad, consideramos que los temas de investigación enmarcados en la LGAC mencionada son de gran importancia para todos los sectores del estado.

De igual manera, buscamos una concordancia entre la LGAC con los intereses, investigación y docencia de sus miembros, y con los fines determinados por la UQRoo en relación con la necesidad de que la Universidad atienda los temas de trascendencia para la región desde un enfoque político-histórico. Por tanto, a través de la LGAC señalada, el objetivo es generar conocimiento, en un primer plano, sobre la historia política de Quintana Roo para, en un segundo plano, evaluar cómo el contexto político del estado en diferentes momentos históricos forjó o moldeó tanto la cultura como el comportamiento político actual de los habitantes de la entidad. Al describir estos puntos en forma más amplia, se busca identificar y analizar el rol histórico de actores, agentes y variables que incidieron en la formación política del estado de Quintana Roo y sus municipios. Asimismo, se estudia cómo los procesos políticos históricos impactan en el comportamiento político actual de los quintanarroenses, desde diferentes perspectivas teóricas (culturales, institucionales y racional/utilitarista). En este tenor, comportamiento político se refiere como un término que incluye una amplia gama de factores como valores, actitudes, cultura política, identificación partidista, compatibilidad democrática, participación ciudadana, representación y género. Por medio del estudio de estos temas mediante metodologías cuantitativas y cualitativas se contribuye al mejoramiento de la vida política del estado, dado que se evalúa empíricamente el entendimiento, interés y compresión de la política por parte de los quintanarroenses. Finalmente, el estudio de los temas referidos contribuye así al mejoramiento de la calidad de la democracia, la participación ciudadana y las acciones de gobierno tanto estatal como municipal. La descripción hecha anteriormente representa la razón de ser primordial del cuerpo académico Estudios Políticos de Quintana Roo.

Por su parte, otro cuerpo académico que interviene en la Licenciatura de Gobierno y Gestión Pública es el de Ordenamiento Territorial y Ecología Aplicada al Manejo de Recursos Naturales, pero con injerencia en la licenciatura evaluada por su relación con la acción gubernamental y las políticas públicas para preservar al ambiente. Este CA tiene dos LGAC:

1. Ordenamiento Territorial y Planeación Ambiental. Esta línea de trabajo, en la cual se combinan aspectos conceptuales, metodológicos y de aplicación, fundamentalmente se

liga a la construcción de instrumentos con valor jurídico que orientan el desarrollo regional al establecer estrategias y acciones tanto para el sector público como privado, que favorezcan un desarrollo sostenible de las actividades económicas y que permitan mantener bajo control y ordenados los patrones de apropiación del espacio y sus recursos por parte de la población. En este sentido, la LGAC tiene una naturaleza propia que se deriva en parte de la integración que hace de elementos como las ciencias físicas, en particular las relacionadas con el ambiente; las ciencias sociales, tanto en los aspectos antropológico-culturales como en los sociales organizativos y económicos, todo ello considerando los aspectos de gobernanza directamente relacionados, tanto con los elementos jurídicos como con los elementos de empoderamiento de los grupos sociales y la gobernanza en sí misma.

2. Ecología Aplicada al Manejo de Recursos Naturales. Centrada en el estudio del ambiente en todas sus facetas, en esta LGAC se pretende establecer de una manera más clara y formal la relación que mantiene ese ambiente con el desarrollo de los grupos sociales, mediante la aplicación de los conocimientos generados por la ecología y otras áreas afines del conocimiento en la construcción de nuevas formas de manejo más sostenibles, la apropiación de los recursos y del espacio geográfico por parte de los habitantes de una región.

En ambas LGAC su desarrollo implica la construcción y el aporte en aspectos conceptuales; el desarrollo y prueba de metodologías y técnicas que se adecuen a la realidad social, económica y ambiental de una región; y la aplicación de dichos conceptos, metodologías y técnicas a la resolución de problemas inmediatos de planeación y manejo sostenible del espacio geográfico, político, social y cultural, así como al uso racional y sostenible de los recursos de una región, tanto naturales como sociales, humanos y económicos.

Ambas líneas contribuyen a la formación de los estudiantes en relación al análisis y diseño de políticas orientadas a la solución de los problemas ambientales.

IV. Requisitos de Titulación

a) Requisitos de Normatividad

El alumno inscrito en este Plan de Estudios deberá apegarse a la legislación universitaria vigente para obtener el título de Licenciado en Gobierno y Gestión Pública.

b) Requisitos Disciplinares

Que el estudiante cubra los créditos mínimos por tipo de formación, lo cual garantiza que se logren las cuatro competencias: elaborar diagnósticos para identificar problemáticas del orden público, con parámetros metodológicos establecidos; diseñar, implementar y evaluar políticas públicas para contribuir al desarrollo humano en un marco de responsabilidad social; gestionar recursos públicos de manera eficiente, eficaz y transparente en congruencias con la normatividad vigente para asegurar el cumplimiento de los fines institucionales; y analizar y debatir acerca del devenir de los procesos políticos y sociales para incidir en la esfera pública bajo un marco ideológico plural.

b) Requisitos de Egreso

El estudiante de la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública, modalidad no escolarizada, deberá cubrir el 100 % de los créditos establecidos correspondientes a cada tipo de formación (Formación General y Formación Disciplinaria), es decir, cubrir un total de 315 créditos, establecidos en el mapa curricular de este Programa Educativo.

V. Plan de Evaluación y Actualización

El plan de evaluación y actualización debe establecer los mecanismos y tiempos por medio de los cuales se obtenga la información acerca de la congruencia y adecuación de los diferentes componentes curriculares entre sí y respecto de las características del contexto social que demanda el nivel académico específico, a fin de realizar periódicamente las modificaciones necesarias al plan de estudios para que se adapte a los nuevos requerimientos sociales y a los avances de la disciplina.

Respecto de los planes y programas de estudio, se establece en las Políticas Operativas que los primeros deben ser revisados, evaluados, actualizados o modificados máximo cada cinco años, mientras que los segundos cada dos años; recae la responsabilidad de su creación, modificación o cancelación, en las áreas académicas en coordinación con el Departamento de Innovación Didáctica de la Dirección General de Innovación Educativa. En el caso que se reciban recomendaciones por parte de comités evaluadores, estas se deben considerar al momento del diseño y modificación de planes y programas de estudio.

5. Cuerpos Colegiados

*Núcleo Académico Básico

Existe en la Universidad un esfuerzo institucional por trabajar mediante cuerpos colegiados que coadyuven a las líneas de investigación y generación del conocimiento afines al PE. Para esto, seis de los once profesores de tiempo completo del Núcleo Básico de la licenciatura en Gobierno y Gestión Pública pertenecen a un cuerpo académico.

Cabe señalar que cada uno de los cuerpos colegiados descritos a continuación atienen el PE de Gobierno Gestión Pública en las unidades de adscripción: Chetumal y Playa del Carmen. Para el caso de Chetumal véase el cuadro 13; para la Unidad Playa del Carmen, véase el cuadro 14.

Cuadro 13. Cuerpos colegiados adscritos a la Unidad Académica Chetumal

Nombre	Reconocimiento	Adscripción	Cuerpo Académico	Otro NAB en UQRoo
Citlalli Lucely Olvera Calderón	---	---	---	---
Eleazar Santiago Galván Saavedra	---	---	---	---
Jorge Enrique Figueroa Magaña	En Formación	Unidad Académica Playa del Carmen	Estudios Políticos de Quintana Roo	---

José Antonio Olivares Mendoza	En Consolidación	División de Ciencias e Ingenierías	Ordenamiento Territorial y Ecología Aplicada	
Juan Carlos Arriaga Rodríguez	En Formación	Unidad Académica Playa del Carmen	Estudios Políticos de Quintana Roo	---
Lázaro Marín Marín	---	---	---	---
Mario Edgardo Vargas Paredes	---	---	---	---
Miguel Ángel Barrera Rojas	---	---	---	---
Tania Libertad Camal Cheluja	En Formación	Unidad Académica Playa del Carmen	Estudios Políticos de Quintana Roo	---

Cuadro 14. Cuerpos colegiados adscritos a la Unidad Académica Playa del Carmen

Nombre	Reconocimiento	Adscripción	Cuerpo Académico	Otro NAB en UQROO
Natalia Fiorentini Cañedo	En Formación	Unidad Académica Playa del Carmen	Estudios Políticos de Quintana Roo	---
Verónica Rueda Estrada	En Consolidación	Unidad Académica Chetumal	Estudios Estratégicos y de Fronteras	---
Horacio Espinosa Coria	---	---	---	---
Felipe Flores Vichi	---	---	---	---

Planta Académica Extendida

Nombre	Adscripción	CA (Cuerpo Académico), Grupo de Investigación (GI) o Facultad
Adela Vázquez Trejo	Unidad Académica Chetumal	Estudios Estratégicos y de Fronteras
Natalia Armijo Canto	Unidad Académica Chetumal	Estudios Estratégicos y de Fronteras

VI. Bibliografía

Referencias

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES] (2016). *Plan de Desarrollo Institucional 2030*. http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/PlanDesarrolloVision2030_v2.pdf

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES] (2020). *Anuarios estadísticos*. http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES] (2020). *Anuario Estadístico ciclo escolar 2011-2012*. http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES] (2020). *Anuario Estadístico ciclo escolar 2015-2016*. http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES] (2020). *Anuario Estadístico ciclo escolar 2019 – 2020*. http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior

Banco Interamericano de Desarrollo [BID] (2018). *El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe: ¿Una gran oportunidad para la región?* https://publications.iadb.org/es/el-futuro-del-trabajo-en-america-latina-y-el-caribe-una-gran-oportunidad-para-la-region-version-0

Centro de Opinión Pública [COP] (2020). *Encuesta Nacional de Egresados 2020*. https://opinionpublica.uvm.mx/estudios/encuesta-nacional-de-egresados-2020

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACyT] (2021). *Padrón del Programa Nacional de Posgrados con Calidad*. http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php

Diario Oficial de la Federación (06 de julio de 2020). Programa Sectorial de Educación 2020-2024. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020

Diario Oficial de la Federación (20 de abril de 2021). Ley General de Educación. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

Diario Oficial de la Federación (2018). ACUERDO número 18/11/18 por el que se emiten los Lineamientos por los que se conceptualizan y definen los niveles, modalidades y opciones educativas del tipo superior. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5544816&fecha=27/11/2018

Diario Oficial de la Federación (2019). DECRETO por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019

Diario Oficial de la Federación (27 de julio de 2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024*. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática [INEGI] (2021). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Resultados del cuarto trimestre 2020*. https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática [INEGI] (17 de mayo de 2021). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEn) Cifras durante el primer trimestre del 2021*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_05.pdf

Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo (17 de febrero de 2021). Actualización del Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad. https://qroo.gob.mx/sites/default/files/unisitio2020/12/Programa%20Sectorial%20de%20Educaci%C3%b3n%20P%C3%bablica%20de%20Calidad%20Actualizaci%C3%b3n%20060820.pdf

Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo (25 de enero de 2017). Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. https://qroo.gob.mx/introduccion/que-es-el-plan-estatal-de-desarrollo

Secretaría de Educación Pública (2017) *Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos*. http://www3.uacj.mx/sa/ie/Documents/SATCA/SATCAExtenso.pdf

Secretaría de Educación Pública (s/f). Nuevo Currículo de la Educación Media Superior, Campo Disciplinar de Ciencias Sociales. http://www.sems.gob.mx/curriculoems/planes-de-estudio-de-referencia

SEP-ANUIES (2007). Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos. http://www3.uacj.mx/sa/ie/Documents/SATCA/SATCAExtenso.pdf

Universidad de Quintana Roo (2010). *Modelo Educativo*. https://www.uqroo.mx/modeloeducativo/plan-de-implementacion-del-modelo-educativo.pdf

Universidad de Quintana Roo (2012). *Plan de Implementación del Modelo Curricular*. https://www.uqroo.mx/modeloeducativo/plan-de-implementacion-del-modelo-educativo.pdf

Universidad de Quintana Roo (2013). *Modelo Curricular*. https://www.uqroo.mx/documentos_files/modelo_curricular/modelo_curricular.pdf

Universidad de Quintana Roo (2018). Guía para Diseño Curricular de Planes de Estudio. http://sigc.uqroo.mx/04_documentos_generales/modelo_curricular/gua-diseo-curricular-planes-de-estudio1.pdf

Universidad de Quintana Roo (2021). Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2021-2024. https://www.uqroo.mx//web-pide/

Bibliografía Básica

Harold, K. & Heiz, W. (1998). Administración una perspectiva global. México: McGrawHil. https://www.soy502.com/sites/default/files/administracion_una_perspectiva_global_y_empresarial_14_edi_koontz.pdf

Vargas, J. (2005). Análisis de fundamentos de la teoría institucional. Revista Digital Universitaria, 6(8). http://www.revista.unam.mx/vol.6/num8/art84/ago_art84.pdf

Anexos

Tabla 1.- Tabla de Equivalencias: Plan de Estudios 2007 / Plan de Estudios 2021

Plan de Estudio Anterior: 2007		Equivalencia en Plan Actual: 2021	
Primer Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
AD-107	Problemas Sociales Contemporáneos	AFDMD-	Cualquier asignatura de formación disciplinar multidisciplinar
AD-144	Sociedad y Cultura En El Caribe	AFDMD-	Cualquier asignatura de formación disciplinar multidisciplinar
AD-146	Principios de Psicología Contemporánea y sus Aplicaciones en CSH	AFDMD-	Cualquier asignatura de formación disciplinar multidisciplinar
AD-143	Sociedad y Cultura en el México Contemporáneo	AFDMD-	Cualquier asignatura de formación disciplinar multidisciplinar
AG-108	Escritura y Comprensión de Textos	AFB-201	Comunicación académica en español
AD-142 *	Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades	AFDEGG-101	Métodos y Técnicas de Investigación Cualitativa
AD-147	Civilización Contemporánea	AFDMD-	Cualquier asignatura de formación disciplinar multidisciplinar
AG-107	Lógica	---	No tiene equivalencia
AG-151	Inglés Introductorio	AFBLAE- 300	Inglés Introductorio
AD-145	Literatura Universal Contemporánea	---	Evaluación Especial
AD-108	Teorías Políticas y Sociales	AFDMD-	Cualquier asignatura de formación disciplinar multidisciplinar
AG-109	Matemáticas	AFB-203	Matemáticas generales
Segundo Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
AG-152	Inglés Básico	AFBLAE-301	*Inglés Básico
ACPLG-128	Introducción a la Administración Publica	---	Evaluación Especial
AD-111 *	Introducción al Estudio del Derecho	---	Evaluación Especial
AD-106 *	Introducción a la Economía	---	Evaluación Especial
ACP-102	Matemáticas I (Cálculo y Ecuaciones)	---	Evaluación Especial
Tercer Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
ACP-107	Microeconomía	AFDEGG-102	Economía I
ACP-149	Estadística	AFDEGG -105	*Métodos y Técnicas de Investigación Cuantitativa
ACPLG-101	Teoría de la Organización I	AFDEGG -107	*Teoría de la Gestión Pública
ACPLG-103	Administración Publica Comparada	---	Evaluación Especial
ACPLG-102	Pensamiento Político I	AFDEGG -104	Pensamiento Político Clásico
AG-153	Inglés Pre-Intermedio	AFBLAE-302	*Inglés Pre intermedio
Cuarto Ciclo			

Plan de Estudio Anterior: 2007		Equivalencia en Plan Actual: 2021	
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
AG-154	Inglés Intermedio	AFBLAE-303	*Inglés Intermedio
ACPLG-105	Pensamiento Político II	AFDEGG-109	*Pensamiento Político Contemporáneo
ACPLG-107	Gestión Pública Federal	AFDEGG -111	*Gestión Pública Federal
ACPLG-104	Teoría de la Organización II	---	Evaluación Especial
ACPRI-142	Sistema Jurídico Mexicano	AFDEGG -103	Sistema Jurídico Mexicano
ACP-111	Macroeconomía	AFDEGG -106	*Economía II
Quinto Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
AG-155	Inglés Post-Intermedio		No tiene equivalencia
ACPRI-164	Optativa V	AFDEGG -123, AFDEGG -124	Cualquier asignatura de formación disciplinar específica optativa
ACPRI-163	Optativa IV	AFDEGG -123, AFDEGG -124	Cualquier asignatura de formación disciplinar específica optativa
ACPRI-162	Optativa III	AFDEGG -123, AFDEGG -124	Cualquier asignatura de formación disciplinar específica optativa
ACPRI-161	Optativa II	AFDEGG -123, AFDEGG -124	Cualquier asignatura de formación disciplinar específica optativa
ACPRI-160	Optativa I	AFDEGG -123, AFDEGG -124	Cualquier asignatura de formación disciplinar específica optativa
ACPLG-111	Introducción A La Contabilidad Pública Y El Análisis Financiero	---	Evaluación Especial
ACPRI-166	Política Y Gobierno En México	AFDMD-203	Sistema Político del Estado Mexicano
ACPLG-108	Ciencia Política	AFDEGG -112	*Ciencia Política
ACPLG-109	Gestión Pública Estatal y Municipal	AFDEGG -114	*Gestión Pública Estatal y Municipal
ACPLG-132	Introducción a las Políticas Públicas	---	Evaluación Especial
Sexto Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
ACPLG-114	Finanzas Públicas I	AFDEGG -113	*Finanzas Públicas
ACPLG-112	Liderazgo y Gobierno en Quintana Roo	---	Evaluación Especial
ACPLG-129	Desarrollo Parlamentario y Sistema Judicial	AFDEGG -108	Desarrollo Parlamentario y Sistema Judicial de México
ACPLG-113	Políticas Públicas I	AFDEGG -117	*Diseño de Políticas Públicas
AG-110	Ética	AFDEGG -116	Ética de la Gestión Pública
Séptimo Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
ACPLG-117	Políticas Públicas II	AFDEGG-119	*Evaluación de Políticas Públicas
ACPLG-118	Finanzas Públicas II	---	Evaluación Especial
ACPLG-116	Gestión de Recursos Humanos	AFDEGG-120	*Gestión de Recursos Públicos
ACPLG-130	Gestión del Desarrollo Municipal	---	Evaluación Especial
AG-111	Seminario de Problemas Regionales	---	Evaluación Especial

Plan de Estudio Anterior: 2007		Equivalencia en Plan Actual: 2021	
Octavo Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
ACPLG-120	Negociación y Toma de Decisiones	---	Evaluación Especial
ACPLG-121	Redes de Políticas y Relaciones Intergubernamentales	---	Evaluación Especial
ACPLG-122	Organizaciones Civiles y Gestión Pública	AFDEGG -121	Participación Ciudadana y Democracia
ACPLG-124	Seminario Monográfico I	AFDEGG -126 AFDEGG -125	Cualquier seminario temático
ACPLG-131	Régimen de Responsabilidades de los Servidores Públicos	---	Evaluación Especial
Noveno Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
ACPLG-125	Seminario Monográfico II	---------	Evaluación Especial
ACPLG-126	Seminario de Titulación I	AFDEGG -128	*Seminario de Investigación I
Décimo Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
ACPLG-127	Seminario de Titulación II	AFDEGG -129	*Seminario de Investigación II

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2.- Tabla de Equivalencias: Plan de Estudios 2019 / Plan de Estudios 2021

Plan de Estudio Anterior: 2019		Equivalencia en Plan Actual: 2021	
Primer Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
AFDELG-102	Economía I	AFDEGG -102	Economía I
AFDELG-103	Sistema Jurídico Mexicano	AFDEGG -103	Sistema Jurídico Mexicano
AFDELG-104	Pensamiento Político Clásico	AFDEGG -104	Pensamiento Político Clásico
AFBLAE-200	Inglés Introductorio	AFBLAE-NE-300	Inglés Introductorio
AFB-105	Matemáticas Generales	AFB-XXX	Matemáticas Generales
AFDELG-101	Métodos y Técnicas de Investigación Cualitativa	AFDEGG-101	Métodos y Técnicas de Investigación Cualitativa
AFIC/AFID	A elección del estudiante	AFIC/AFID	A elección del estudiante
Segundo Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
AFBLAE-201	Inglés Básico	AFBLAE-NE-301	Inglés Básico
AFDELG-105	Métodos y Técnicas de Investigación Cuantitativa	AFDEGG-105	Métodos y Técnicas de Investigación Cuantitativa

Plan de Estudio Anterior: 2019		Equivalencia en Plan Actual: 2021	
AFDELG-106	Economía II	AFDEGG-106	Economía II
AFDELG-107	Teoría de la Gestión Pública	AFDEGG-107	Teoría de la Gestión Pública
AFDELG-108	Desarrollo Parlamentario y Sistema Judicial de México	---	Evaluación Especial
AFDELG-109	Pensamiento Político Contemporáneo	AFDEGG-109	Pensamiento Político Contemporáneo
AFIC/AFID	A elección del estudiante	AFIC/AFID	A elección del estudiante
Tercer Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
ACP-107	Microeconomía	AFDEGG-102	Economía I
AFIC/AFID	A elección del estudiante	AFIC/AFID	A elección del estudiante
AFIC/AFID	A elección del estudiante	AFIC/AFID	A elección del estudiante
AFIC/AFID	A elección del estudiante	AFIC/AFID	A elección del estudiante
Cuarto Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
AFBLAE-302	Inglés Pre Intermedio	AFBLAE-NE-302	Inglés Pre Intermedio
AFDMD-120	Sistema Político del Estado Mexicano	AFDMD-203	Sistema Político del Estado Mexicano
AFDELG-110	Taller de Redacción Académica para Gobierno y Gestión Pública	---	Evaluación Especial
AFDELG-111	Estructura Económica de México	AFDEGG-110	Estructura Económica de México
AFDELG -112	Gestión Pública Federal	AFDEGG-111	Gestión Pública Federal
AFDELG -113	Ciencia Política	AFDEGG-112	Ciencia Política
AFIC/AFID	A elección del estudiante	AFIC/AFID	A elección del estudiante
Quinto Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
AFBLAE-203	Inglés Intermedio	AFBLAE-NE-303	Inglés Intermedio
AFB-100	Comunicación Académica en Español	AFB-XXX	Comunicación Académica en Español
AFDMD-103	Actores, Instituciones y Desarrollo	AFDMD-XXX	Actores, Instituciones y Desarrollo
AFDELG-114	Finanzas Públicas	AFDEGG-113	Finanzas Públicas
AFDELG-115	Gestión Pública Estatal y Municipal	AFDEGG-111	Gestión Pública Federal
AFDELG-116	Gobierno y Democracia en el México Contemporáneo	AFDEGG-115	Gobierno y Democracia en el México Contemporáneo
AFIC/AFID	A elección del estudiante	AFIC/AFID	A elección del estudiante
Sexto Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
AFIC/AFID	A elección del estudiante	AFIC/AFID	A elección del estudiante
AFIC/AFID	A elección del estudiante	AFIC/AFID	A elección del estudiante
AFIC/AFID	A elección del estudiante	AFIC/AFID	A elección del estudiante

Plan de Estudio Anterior: 2019		Equivalencia en Plan Actual: 2021	
Séptimo Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
AFBLAE-204	Inglés Post-Intermedio		No tiene equivalencia
AFDELG -117	Ética de la Gestión Pública	AFDEGG-116	Ética de la Gestión Pública
AFDELG -118	Diseño de Políticas Públicas	AFDEGG-117	Diseño de Políticas Públicas
AFDELG -119	Sistema de Auditoria Gubernamental	---	Evaluación Especial
AFDELG -120	Partidos Políticos y Sistema Electoral Mexicano	AFDEGG-118	Partidos Políticos y Sistema Electoral Mexicano
AFIC/AFID	A elección del estudiante	AFIC/AFID	A elección del estudiante
Octavo Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
AFDELG-121	Evaluación de Políticas Públicas	AFDEGG-119	Evaluación de Políticas Públicas
AFDELG-122	Gestión de Recursos Públicos	AFDEGG-120	Gestión de Recursos Públicos
AFDELG-123	Participación Ciudadana	AFDEGG-121	Participación Ciudadana y Democracia
AFIC/AFID	A elección del estudiante	AFIC/AFID	A elección del estudiante
Noveno Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
No aplica		No aplica	
Decimo Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
AFDELG-130	Seminario Temático: Análisis Político (Op 1)	AFDEGG-125	Seminario Temático: Análisis Político
AFDEGG -128	Seminario de Investigación I	AFDEGG-128	Seminario de Investigación I
AFDELG-131	Seminario Temático: Políticas Públicas (Op 2)	AFDEGG-126	Seminario Temático: Políticas Públicas
AFDELG-124	Planeación Estratégica del Sector Público	AFDEGG-122	Planeación Estratégica del Sector Público
AFIC/AFID	A elección del estudiante	AFIC/AFID	A elección del estudiante
Décimo primer Ciclo			
Clave y Asignatura del Plan Anterior		Clave y Asignatura del Plan Actual	
AFDELG-132	Seminario Temático: Administración de Organizaciones Públicas (Op 1)	AFDEGG-127	Seminario Temático: Administración de Organizaciones Públicas
AFDEGG -129	Seminario de Investigación II	AFDEGG-129	Seminario de Investigación II
AFIC/AFID	A elección del estudiante	AFIC/AFID	A elección del estudiante

Fuente: Elaboración propia

Boulevard Bahía s/n Esq. Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque,
C.P. 77019, Chetumal, Quintana Roo, México
Tel. 01 983 83 50300, Fax. 01 983 83 29656
www.uqroo.mx